



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500774	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO.....	3
<u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	
3	
<u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	
3	
<u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	
3	
<u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	
4	
<u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	
4	
<u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	
5	
<u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	
6	
<u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	
6	
<u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	
8	

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-descripcion>

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-estructura>

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios>

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-plan>

COMPETENCIAS

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-competencias>

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/titulaciones/52.pdf>

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-descripcion>

<https://www.ucm.es/quiero-estudiar>

<https://www.ucm.es/plazos>

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-planestudios>

PERSONAL ACADÉMICO

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-personal>

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-recursos>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

La página Web contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas>

Comisión de Calidad del Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y colectivo
Svetlana	Maliavina Maliavina	Presidente (PDI)
Mabel Greta	Velis Blinova	Secretaria (PDI)
Elena	Domínguez Romero	Vocal (PDI)
Cristina	Vinuesa Muñoz	Vocal (PDI)
Mohammed	Dahiri	Vocal (PDI)
Fabrizio	Ruggeri	Vocal (PDI)
Claudia	Cruz Sotomayor	Representante estudiantes
Ingrid	Cáceresw Würsig	Agente externo Facultad de Filología (UAH)

Dada la destacada labor de la Comisión de Calidad del Grado durante el año académico 2017-18 y buena disposición de sus miembros, la Comisión de Calidad, en líneas generales, ha conservado la misma composición.

De este modo tienen representación en la Comisión de Calidad la mayoría de los ámbitos de estudio que tienen representación en la Comisión de Coordinación: Filología Francesa, Filología Italiana, Filología Eslava, Filología Árabe y Filología Inglesa, respectivamente.

En lo que se refiere a la figura del agente externo, nos apoyamos en los resultados de las encuestas de satisfacción de los agentes externos de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología: Dra. Ingrid Cáceresw Würsig [UAH] y Dra. M.^a Ángeles Gallego [CSIC].

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2018-19

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas se rige por el reglamento aprobado por la Junta del Centro el 24 de febrero de 2010.

La toma de decisiones se aprueba por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate, el Presidente cuenta con voto de calidad.

La Comisión de Calidad analiza y valora los problemas que han ido surgiendo durante la implantación y puesta en funcionamiento del Título y propone las medidas de revisión y mejora necesarias para subsanar dichos problemas y conseguir los objetivos previstos.

La Comisión de Calidad está en contacto permanente con la Comisión de Coordinación del Grado, que es el centro de toma de decisiones para implantar las mejoras en la Titulación y que sigue escrupulosamente las recomendaciones de la Comisión de Calidad.

Entre estas mejoras, destacamos los esfuerzos por mejorar la oferta educativa y atender los intereses de formación de los estudiantes. Con este objetivo, la Comisión de Coordinación ha llevado a cabo iniciativas como la remodelación de títulos y contenidos de las asignaturas que conforman el Minor de Lenguas y Literaturas Románicas, la activación y desactivación de asignaturas optativas, la oferta de nuevas lenguas demandadas por los estudiantes (apertura de los Minores en Español y Portugués en el curso 2013-14 y del Minor en Chino en el curso 2016-17; oferta de las lenguas china, coreana y checa en 1º curso) y la desactivación de los Minores con un número insuficiente de alumnos matriculados (Eslovaco y Románicas para el curso 2017-18),

la elaboración del Informe de Autoevaluación del Grado durante el año académico 2016-17.

Asimismo, la Comisión de Calidad está en estrecho contacto con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, que coordina todas las Comisiones de Calidad de todas las titulaciones de la Facultad de Filología.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A lo largo del curso 2018-19 la Comisión de Calidad se ha reunido en dos ocasiones con el fin de elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas del curso 2017-18 y de analizar el Informe de Seguimiento de Títulos 2017-18 del Vicerrectorado de Calidad UCM, si bien la coordinadora ha mantenido contacto permanente con los integrantes de la Comisión a fin de coordinar la redacción del dicho documento y de informarlos puntualmente de cualquier decisión tomada en instancias de la Facultad o el Rectorado y que pudiera afectar al Grado en Lenguas Modernas.

Las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas durante el año académico 2018-19:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

<p>10.12.2018</p>	<p>1. Informe de la presidenta</p> <p>2.Elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas del curso 2017/18</p> <p>3.Fomentar la participación en las encuestas</p> <p>4.Análisis de quejas y sugerencias</p>	<p>1. Dra. Svetlana Maliavina ha presentado el Informe de Seguimiento de Título de 2016-17 con una serie de observaciones. Después de analizarlas con el Vicedecano de Ordenación Académica, la Comisión de Calidad ha tomado la decisión de tomar medidas para llevar a cabo aquellas obras de mejora que se han sugerido. Acuerdos adoptados: Informar sobre las decisiones la Comisión de Coordinación.</p> <p>2. Para la elaboración de la Memoria Anual acuerdos adoptados: Se acuerda un reparto de tareas para la elaboración de la Memoria:</p> <p>2.1. Dra. Cristina Vinuesa: apartado dedicado a la movilidad. Recabará los datos del Vicedecano de Relaciones Internacionales y de los coordinadores de movilidad del Grado.</p> <p>2.2. Dra. Svetlana Maliavina: renovar la información en la web del Grado. Apartados: Descripción y análisis del Grado de despliegue, resultados y medidas incorporadas al título, Composición de Comisión de Coordinación del Grado.</p> <p>2.3. Dr. Fabrizio Rugger: análisis cuantitativo y cualitativo de los índices de calidad.</p> <p>2.4. Dra. Elena Domínguez Romero: redacción final de las fortalezas del Grado.</p> <p>2.5. Dr. Mohammed Dahiri: redacción final de las debilidades del Título y propuestas de mejora.</p> <p>3. Acciones de mejora Se propone una nueva estrategia para el curso 2018/19 para aumentar aún más la participación en las encuestas de profesores y estudiantes a través de recordatorios permanentes a través de correo electrónico y Campus virtual, respectivamente.</p> <p>4. Se analizan las sugerencias y se procede a resolver las quejas del buzón, facilitadas por el Vicedecanato de Calidad e Innovación.</p>
--------------------------	--	---

Además, la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas ha servido también para informar a la Comisión de Coordinación Académica de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre el funcionamiento del Grado. La Memoria Anual de Seguimiento de Grado del Curso 2017-18 ha sido elaborada con mucho esmero lo que ha sido elogiado por el Vicedecanato de Calidad e Innovación.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del Grado se apoyan sobre tres actores principales: el Coordinador General, la Comisión de Coordinación Académica y los coordinadores internos de área, uno para las materias de Lengua y Lingüística y otro para las materias de Literatura y Cultura de los Maiores y Menores que forman el Grado. Existe también la Comisión de Equivalencias, encargada de certificar el nivel lingüístico de los alumnos que decidan cambiar su opción de Mayor o Menor a partir de 2º curso.

La Coordinadora del Grado se encarga de:

- Informar y orientar a los estudiantes de las cuestiones de orden académico relacionadas con el Grado.
- Organizar al menos una vez al año, al principio de curso, la reunión informativa con todos los alumnos del Grado seguida de un debate para resolver dudas y discutir posibles problemas.
- Organizar los tribunales de las defensas de los TFG.
- Reunirse periódicamente con el representante de alumnos del Grado –que participa también en las reuniones de la Comisión de Calidad– para estar al corriente de los problemas y disfunciones en cuestiones docentes.
- Convocar las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación Académica del Grado.

El Coordinador del Grado cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación Académica, formada por el Coordinador General, el Secretario Académico de la Comisión y los vocales que son los representantes de cada Mayor que se imparte en el Grado (que en su mayoría suelen coincidir con los directores y los subdirectores de los departamentos que imparten dichos Maiores) y el representante del Menor de Inglés, puesto que es el Menor que cuenta con mayor número de alumnos. La Comisión de Coordinación se reúne periódicamente (aproximadamente una vez al mes) para hacer un seguimiento de la marcha del Grado y tratar de dar solución a los problemas que se van planteando.

Cada departamento que imparte Maiores y Menores del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas cuenta con dos coordinadores internos de área -uno para las materias de Lengua y Lingüística y otro para las materias de Literatura y Cultura-. Estos coordinadores organizan un mínimo de dos reuniones al año con todos los profesores que imparten asignaturas del área en el Grado y se encargan de coordinar el contenido de las materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.

Durante el año académico 2018-19 el Grado no pudo contar con ningún apoyo administrativo; los cursos anteriores el Grado contaba con la ayuda de una Secretaría administrativa que se encargaba de distribuir la información a todos los profesores y alumnos del Grado, de actualizar la página web y de ayudar en tareas como la programación de las defensas de los TFG y los procesos de Modifica. Durante el año académico 2018-19 estas tareas, al igual que durante el año académico 2017-18, las iba cumpliendo la Coordinadora del Grado.

A lo largo del año académico 2018-19 fueron celebradas las siguientes reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15.10 2018	<p>1.Agradecimiento para los miembros de la Comisión</p> <p>2.Informe de la coordinadora: Falta de apoyo administrativo</p> <p>3.Mejoras de la página web del Grado y acuerdos adoptados en relación con tutores de TFG y la firma de las actas de TFG</p> <p>4. Introducción de asignaturas del Grado en el plan de estudios de otros grados</p>	<p>1.Dra. Svetlana Maliavina, la Coordinadora de la Comisión agradece a los miembros de la Comisión por su ayuda y colaboración durante la preparación de la convocatoria de las defensas de los TFG de septiembre y los exámenes de Prueba de nivel.</p> <p>2.La coordinadora informa que seguimos sin apoyo administrativo por lo tanto las tareas se acumulan. Acuerdo adoptado: Volver a plantear la necesidad del apoyo administrativo al Decanato de la Facultad de Filología.</p> <p>3.La coordinadora informa que estamos en el proceso de la mejora de nuestra página web. Cuestiones relacionadas: 3.1. La coordinadora pide que cada Maior y Minor revise sus listas de tutores para el año académico 2018-19. Si hay tutores nuevos, hay que comunicárselo cuanto antes para corregir la información en la página web.</p> <p>Acuerdos adoptados: 1.Los tutores de TFG deben ser profesores distintos distribuidos en dos grupos: unos que llevan los TFGs de literatura y cultura y otros que tutean los trabajos de los grupos de lengua y lingüística. Aunque casi en todos los mayores aquí presentes se cumple esta cuestión de forma natural, tal vez en ruso, polaco y árabe deberíamos aclararlo más bien para que los mismos profesores no tengan que ser implicados en todos los tribunales. 2. Las notas del TFG se guardan durante un año académico después de la defensa. 3. La firma de las actas de TFG. Dado que en septiembre hubo actas que llevaban 8 o más firmas de profesores que ni siquiera han sido tutores de los trabajos presentados en esta convocatoria: Para que la firma de las actas no se convierta en la labor que se prolonga hasta la siguiente convocatoria de las defensas, debe haber un profesor responsable de cada grupo de TFG que comprobará las notas del Tribunal y rellenará las actas las cuales luego también serán comprobadas y firmadas por la coordinadora.</p> <p>4.1.Por problemas de horarios, el Vicedecanato de Ordenación Académica solicita que introduzcamos una asignatura asociada del Grado en Lenguas Modernas en el grado en Literatura General y Comparada puesto que una alumna necesita ampliar su matrícula en febrero, se trata de la asignatura: <u>LA LITERATURA POLACA A TRAVÉS DEL CINE</u> con código 802849 en el grado de Modernas.</p> <p>Acuerdos adoptados: Después de hacer una consulta al Coordinador del Maior de polaco, Dr.Grzegorz Bak, la Comisión acepta realizar esta modificación e introducir mencionada asignatura en el plan de estudios del grado en Literatura General y Comparada. 4.2. A la petición de la Coordinadora del Grado en Lingüística General y Comparada Dra. Ana Fernández-</p>

	<p>5. La implantación de doble Grado Internacional en Portugués con la colaboración de la Universidad de Coimbra.</p>	<p>Pampillón, se comprobará la posibilidad de activar de una o varias asignaturas del Minor de chino (Modernas) en el Grado en Lingüística.</p> <p>5. La coordinadora informa sobre una posible implantación de un doble Grado Internacional en Portugués con la Universidad de Coimbra Esta nueva propuesta está apoyada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.</p> <p>La Comisión decide: apoyar la iniciativa del Vicedecanato de iniciar estas negociaciones.</p>
--	--	--

	<p>2. Cambio de calendario académico y la organización de los tribunales de TFG de junio y julio</p> <p>3. Renovación (parcial) de la Comisión de Coordinación del Grado</p> <p>4. Solicitud de reducción del cupo del Minor de Inglés</p>	<p><i>oportuno, se lo hagas saber." Sois los únicos de los que me han dicho algo así. Felicidades.</i></p> <p>2. Es el primer año académico cuando la segunda convocatoria de tribunales de TFG se hará en julio (y no en septiembre). Facilitar la máxima información a los alumnos con el fin de evitar posibles confusiones.</p> <p>Acuerdo adoptado: subrayar en la información publicada en la página web del Grado que los alumnos se matriculan sólo 2 convocatorias ordinarias: la de junio y la de julio. Para optar por la convocatoria extraordinaria de febrero es necesario hacer una matrícula nueva.</p> <p>3. Acuerdo adoptado: Renovación (parcial) de las Comisiones de Coordinación: Dr. Alejandro Hermida de Blas se incorpora en la Comisión como el nuevo representante del Mayor de Ruso.</p> <p>4. Solicitud de reducción del cupo del Minor de Inglés La Directora del Dto. De Lengua y Literatura Inglesa transmite a la Comisión la solicitud de la reducción del cupo de la Minor de Inglés de 100 a 90 alumnos para su aprobación por la Comisión de Grado.</p> <p>La Comisión decide NO aprobar la dicha reducción puesto que hace cuatro cursos ya ha sido aprobada la reducción de 120 a 100 alumnos de Minor de Inglés (el más solicitado del Grado).</p>
<p>3.06. 2019</p>	<p>1. Nuevo Calendario académico del Centro, cambio de inicio de las clases</p> <p>2. Cupos para los grupos de idiomas para el año académico 2019-20</p> <p>3. Información para los alumnos de nuevo ingreso sobre el nivel de Lengua Francesa (A2)</p> <p>4. Información sobre la activación del Minor de Románicas</p> <p>5. Organización del examen de prueba de nivel.</p>	<p>1. Acuerdo adoptado: revisar las listas de tutores para el año académico 2019-20 para dar la información en la página web.</p> <p>2. Acuerdo adoptado: La Comisión confirma que los cupos son los mismos en el año 2019-20.</p> <p>3. Acuerdo adoptado: colgar en la página Web del Grado un aviso a los alumnos de nuevo ingreso que el nivel aconsejado para el Mayor y el Minor de francés es el A2.</p> <p>4. Acuerdo adoptado: colocar en la página Web del Grado un aviso explicativo sobre nuevos contenidos del Minor de Románica.</p> <p>5. Acuerdo adoptado: Llevar a cabo los Exámenes prueba de nivel para los alumnos que quieren cambiarse del idioma el 6 de septiembre de 2019 y confirmar a la Coordinadora la lista de profesores responsables del examen.</p>

	6. Propuestas de la Universidad Aldo Moro de Bari (Italia)	6. Acuerdos adoptados: la Coordinadora de Mayor de Italiano Dra. Mirella Marotta se pondrá en contacto con la Universidad Aldo Moro de Bari sobre el acuerdo de doble titulación internacional (Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y Laurea in Lingue e Culture per il Turismo e la Mediazione internazionale y estudiará todas las posibilidades de esta propuesta.
--	---	---

El procedimiento de la Comisión de Coordinación se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado o a la Coordinación, y en su resolución por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple. En el curso 2018-19 la Comisión de Coordinación del Grado se reunió en cuatro ocasiones a lo largo del curso (15.10.2018, 19.11.2018, 4.04.2019, 3.06.2019), con el fin de evaluar las necesidades del Grado y elaborar las medidas concretas para realizar las mejoras de su funcionamiento. La Coordinadora no se limitó sólo a convocar a la Comisión de Coordinación Académica para esas reuniones, sino que comunicó y consultó a sus miembros problemas y dificultades puntuales que fueron surgiendo a lo largo del curso, tales como problemas de grupos de idiomas concretos, problemas de aulas, etc.

Asimismo, se reunió en varias ocasiones con los coordinadores internos de área en las materias de Lengua y Lingüística y con los profesores del Grado, especialmente con aquellos que coordinan la docencia de asignaturas compartidas por varios docentes, para supervisar su distribución a lo largo del curso, su planificación docente y su evaluación. Estas asignaturas compartidas son las siguientes: "INTRODUCCIÓN A LA CULTURA Y MITOLOGÍA CLÁSICA: Legado clásico en las culturas rusa y polaca", "HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO (Historia de Rusia y Polonia)", "FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (Pensamiento ruso y polaco)", etc.

En general, a lo largo del curso el profesorado ha sido informado continuamente por la coordinación a través de tres vías:

- a) Lista de distribución informática. Mediante mensajes electrónicos se ha comunicado a todos los profesores del Grado la evolución de los estudios y las decisiones de la Comisión de Coordinación que afectan a su docencia.
- b) Mediante reuniones generales en el Paraninfo para transmitir las novedades y mejoras en el proceso formativo del Grado.
- c) Mediante reuniones con profesores específicos de una asignatura, especialmente en el caso de las asignaturas del Módulo de Materias Básicas que imparten profesores de otras Facultades.

Paralelamente, la Coordinadora realizó una labor permanente informando a todos los alumnos matriculados en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas a través de un espacio que se ha habilitado en el Campus Virtual y que le permite enviarles mensajes directos. Además, se utilizan otros medios de transmisión de información: a través de una lista de distribución informática y de la página Facebook del Grado.

Así mismo, durante el curso académico 2018-19 la Coordinadora del Grado a principios de curso convocó a todos los alumnos, especialmente a los de nuevo ingreso, a una reunión informativa general.

Por último, hay que decir que el Coordinador no sólo es el vínculo de unión entre alumnos y profesores, sino también entre la Comisión de Coordinación Académica y la Comisión de Calidad, transmitiendo a esta última toda la información relativa a la docencia, así como los problemas y las dificultades que pudieran darse en ella, y a la inversa, comunicando a la Comisión de Coordinación las propuestas, sugerencias y los planes de mejora de la titulación elaborados por la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS : En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno -no ha necesitado ningún reajuste- estando basado en la

comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro, siendo una de las fortalezas de nuestro título. Como dato adicional, podemos aportar que el funcionamiento de este sistema de coordinación se ha demostrado muy útil y los mecanismos de la coordinación del Grado tienen una valoración positiva que se reflejan en las encuestas de satisfacción hechas por el profesorado.

4. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Grado pertenecen a 7 Departamentos de la Facultad de Filología de la UCM. El personal académico del título es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. En el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, en el curso 2018/2019, imparten docencia 14 Catedráticos de la Facultad de Filología, además de 39 Profesores Titulares y 32 Profesores Contratados Doctores. Completan la plantilla docente 49 profesores Asociados, 12 Ayudantes Doctores, 1 Colaborador, 2 Titulares de Escuela Universitaria, 1 Emérito y 3 Visitantes. Es importante en este sentido es el personal académico del Grado, que se ha beneficiado de los recientes programas de estabilización del profesorado destinados a combatir la precariedad laboral.

Cabe destacar los proyectos de investigación y grupos de investigación que dirigen o en los que participan profesores del Grado en Lenguas Modernas. Dichos proyectos y grupos de investigación tienen relación directa con la enseñanza impartida en el Grado, y casi siempre tienen carácter transnacional. Todos los profesores que participan en el Grado son especialistas altamente cualificados en sus disciplinas respectivas, con trayectorias de investigación consolidadas, larga experiencia docente y que suman 168 sexenios. El porcentaje de profesores doctores en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas es de un 77%.

Los alumnos han manifestado un alto grado de satisfacción con el profesorado adscrito a los departamentos que intervienen directamente en el Grado. El dato es muy positivo ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas supone un 100%. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.

Las encuestas de satisfacción confirman que el profesorado del Grado demuestra auténtica vinculación y fidelidad con la Titulación.

Fecha: 30/11/2018

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS (0842)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	43	28,1%	359,49	24,8%	0
Asociado Interino	6	3,9%	54,00	3,7%	0
Ayudante Doctor	12	7,8%	109,54	7,6%	0
Catedrático de Universidad	14	9,2%	105,93	7,3%	55
Colaborador	1	0,7%	12,50	0,9%	0
Contratado Doctor	23	15,0%	230,55	15,9%	23
Contratado Doctor Interino	9	5,9%	98,12	6,8%	4
Emérito	1	0,7%	0,00	0,0%	6
Titular de Escuela Universitaria	2	1,3%	32,36	2,2%	0
Titular de Universidad	38	24,8%	382,66	26,4%	80
Titular de Universidad Interino	1	0,7%	10,29	0,7%	0
Visitante	3	2,0%	52,09	3,6%	0

ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso acreditación	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	38,78	66,41	61,22	56,81%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	25,85	41,22	25,17	39,76%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100

IUCM-6 TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.: 56,81%

La tasa de participación ha bajado ligeramente en comparación con el año pasado pero sigue siendo satisfactoria, sobre todo en comparación con los primeros años de implantación del Programa Docencia.

IUCM-7 TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC. 39,76%

La cifra, después de la bajada del año pasado, ha vuelto a subir y se ha acercado a los valores más altos registrados en anteriores ediciones del Programa Docencia. Se sigue incentivando la participación del profesorado y la UCM ha establecido mecanismos de reconocimiento académico para los profesores participantes y evaluados positivamente, muy positivamente o como excelentes. Sigue siendo obligatorio inscribirse en el Programa al menos una vez cada tres años.

IUCM-8 TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC.: 100

El dato es muy positivo ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas supone un 100%. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.

FORTALEZAS La tasa de evaluación positiva (100) confirma la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte la docencia en el Grado

DEBILIDADES: La tasa de participación ha bajado ligeramente

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias implantado en la Facultad de Filología comprende dos vías de presentación de las quejas o sugerencias, pudiendo hacerse cumplimentando el formulario

previsto para ello: Presencial, en el Registro de la Facultad; a través del buzón que se creó en el curso 2012/13 y que es directamente accesible desde la página web del Grado. El sistema de quejas está centralizado en el Vicedecanato de Calidad e Innovación, que es quien recibe las quejas en primer lugar y quien las transmite a la Coordinación del Grado cuando lo considera pertinente.

La mayoría de los problemas tratados se refieren a problemas con los horarios (solapamientos entre algunas asignaturas, concentración en dos días de todas las clases o de los exámenes) que afectan a los alumnos que eligen combinaciones de Mayor y Minor muy minoritarias, las dificultades para seguir algunas asignaturas por el nivel de lengua extranjera exigido, descontento con la actitud de algunos profesores, falta de plazas en grupos de inglés, dudas sobre examen de Prueba de nivel para el cambio de idioma o errores en las calificaciones.

Los alumnos hacen uso de dicho buzón cada vez más, aunque demuestran cierta prevención a formular quejas por escrito, aunque se les anime a hacerlo y prefieren acudir a las entrevistas directamente con la Coordinadora o con el Vicedecano de Alumnos para plantear los problemas y dificultades que encuentran. Si en el curso 2016-17 al buzón de quejas y sugerencias han llegado 5 quejas/sugerencias/reclamaciones, en el curso 2017-18 por la vía del buzón no ha llegado ninguna queja, en el curso 2018-19 sólo una y ha sido reenviada a la Secretaría de la Facultad, pues se refería a la imposibilidad de realizar la matrícula vía telemática.

Cada vez con más frecuencia las quejas se canalizan a través de la representante de estudiantes en la Comisión de Calidad del Grado, con la cual la Coordinadora ha tenido una relación constante y fluida durante todo el curso. Por otra parte, la coordinación del Grado facilita el que estos temas se planteen y resuelven a través de los profesores, coordinadores de asignaturas y decanato.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se va favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

Las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2018-19 han sido solventadas con eficacia y son las siguientes:

Según las fechas:

30/11/2018 (petición de aclarar mejor los criterios de valoración y metodología de la asignatura Ruso V), hubo una reunión de los coordinadores internos del Departamento con el profesor de la asignatura y se solucionó este desajuste;

4/12/2018 (petición de aclarar los criterios de movilidad: nivel exigido de idioma, tipo de certificado, posibilidad de hacer el Erasmus de lengua Minor), la coordinadora en colaboración con la coordinadora de Erasmus ha ofrecido la información requerida;

5/02/2019 (dudas acerca de la signatura de prácticas), el profesor coordinador de prácticas del Grado ha solucionado este tema;

19/02/2019 (la falta de plaza para matricular el TFG en el grupo de Literatura y Cultura Francesa), tras una reunión con la Directora del Departamento y tutores del grupo de Literatura y Cultura francesa se ha encontrado la solución y se ha resuelto este tema;

8/04/2019 (dudas sobre el procedimiento de cambio de la lengua MInor (Mayor – Alemán, Minor – Árabe), la coordinadora del Grado ha resuelto las dudas.

FORTALEZAS : La rápida y eficiente respuesta a las quejas y sugerencias, relacionadas con el funcionamiento del título, por parte de la Coordinación es bien valorada por los alumnos y representa una de sus fortalezas.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso acreditación	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	245	211	168	162
ICM-3 Porcentaje de cobertura	98,00	84,40	67,60	64,80%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	70,31	74,38	75,83	77,32%
ICM-5 Tasa de abandono del título	44,67	47,03	19,32	47,08%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,32	89,9	86,07	87,73%
ICM-8 Tasa de graduación	54,10	30,69	37,78	26,91%
IUCM-1 Tasa de éxito	82,55	88,21	88,15	88,52%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción		91,20	88,00	70%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones		327,20	393,20	253,20%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado		71,98	69,05	75,31%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título		84,32	86,02	87,36%

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas: 250

Desde la implantación del Grado, el aumento del número de plazas de nuevo ingreso ha sido constante, pasando de las 150 que se fijaron en la Memoria Verifica del Grado hasta las 250 que se ofertaron en el curso 2013-14 y que se han mantenido en los siguientes cursos. En el curso 2013-14 se realizó un proceso de Modificación del documento ANECA del Grado para fijar en 250 la oferta de nuevo ingreso. El paulatino incremento en la oferta ha tratado de dar respuesta al aumento de la demanda de solicitudes de preinscripción de los últimos cursos y pone de manifiesto un creciente interés en la oferta educativa del Grado.

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso: 162

El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados sigue bajando por tercer año seguido, después que había ido aumentando desde la implantación del Grado, alcanzando el número más elevado en el curso 2015-16. La bajada de alumnos en los últimos cursos parece estar relacionada con la oferta de nuevas carreras que hasta el curso pasado no habían sido implantadas y, de todas formas, sigue una tendencia generalizada de menor número de inscripciones en las Humanidades, Lingüística y Filologías.

ICM-3- Porcentaje de cobertura: 64,80%

El porcentaje de cobertura ha descendido ligeramente respecto a los últimos cursos y se sitúa en el porcentaje más bajo desde que se implantó el Grado. En cualquier caso, el aumento del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas ha permitido atender una demanda que se había demostrado superior a la oferta en los primeros cursos de implantación del Grado. Los departamentos que participan en el Grado han tomado varias medidas para garantizar la calidad de la enseñanza a pesar del aumento de alumnos y se ha fijado un cupo de 100 alumnos de nuevo ingreso para las lenguas más demandadas.

ICM-4 Tasa Rendimiento: 77,32%

La tasa de rendimiento sigue subiendo respecto a los años pasados (74,38 en el curso 2016-17 y 75,83 en el curso 2017-18) y alcanza su nivel máximo desde la implantación del Grado. Desde la Comisión de Coordinación se emprenden acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. En algunos Mayor como el de alemán se están diseñando estrategias para la implantación progresiva del alemán como lengua vehicular en los cursos de literatura y cultura. Se han mantenido reuniones con los profesores para insistir en la necesidad de adaptar los niveles de lengua (en los casos en que la lengua extranjera se usa como lengua vehicular) al nivel de conocimientos de los alumnos, sobre todo en segundo curso.

ICM-5 Tasa Abandono: 47,08%

La tasa de abandono vuelve a situarse al mismo nivel del primero y segundo año de acreditación y habrá que analizar qué acciones de mejora habrá que emprender para situar ese valor en un nivel satisfactorio.

ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados: 87,73%

La tasa de eficiencia de los egresados sigue siendo relativamente alta y ha subido ligeramente respecto al año pasado.

ICM-8 Tasa de Graduación: 26,91%

La tasa de graduación ha bajado en comparación con los cursos anteriores lo que se explica, en mayor medida, por el cambio del calendario académico y la eliminación de la convocatoria de Tribunales de TFG de septiembre. La baja tasa de graduación en comparación con el curso anterior se debe fundamentalmente a la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado en la lengua objeto de estudio. Las dificultades de elaboración de un texto académico y su posterior presentación oral se ven agravadas por el requisito de expresarse en una lengua de la que no se tiene un dominio perfecto, especialmente en el caso de los alumnos que han iniciado el Grado sin conocimientos previos. Hasta el momento se han tomado medidas como que el tutor, que conoce a fondo el trabajo de alumno y ha hecho un seguimiento anual del trabajo, pueda formar parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final, sino también el proceso de maduración del alumno a lo largo de la elaboración del TFG.

IUCM-1- TASA DE ÉXITO: 88,52%

La tasa de éxito sube ligeramente en comparación al nivel del año pasado, situándose en un valor muy positivo. Adquiere particular importancia porque este valor sigue siendo superior al estipulado en la Memoria Verifica (80 %). En cuanto al plan de acción, se continuará con el plan de motivación de alumnos para que no descienda la tasa de éxito.

IUCM-2 TASA DE DEMANDA DEL GRADO EN PRIMERA OPCIÓN: 70,00%

Es el tercer año que hay datos de este indicador que indica la demanda por parte de los estudiantes para el inicio de los estudios de un Título en nuestra universidad: el dato baja considerablemente, concorde a las bajadas generales de las demandas en la mayoría de las humanidades. Valores por debajo del 100% indicarán una menor demanda de los estudiantes con relación a las plazas ofertadas. Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura y las Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

IUCM-3 TASA DE DEMANDA DEL GRADO EN SEGUNDAS Y SUCESIVAS OPCIONES: 253,20%

Este indicador señala la demanda secundaria que genera entre los estudiantes la realización de iniciar los estudios de un Título en nuestra universidad y su bajada se puede poner en relación con lo dicho anteriormente sobre los grados y estudios de humanidades y lenguas modernas. Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

IUCM-4 TASA DE ADECUACIÓN DEL GRADO: 75,31%

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que cursan el Título y lo han elegido en primera opción. Señala la adecuación vocacional de los estudiantes que inician los estudios de un Título en nuestra universidad y su considerable aumento respecto al curso pasado es muy positivo. Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

IUCM-16 Tasa de evaluación del título: 87,36%

Este indicador, con un valor que mejora el del año pasado, muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes tienen la expectativa de superar las materias en las que se presentan a examen. Es importante analizar esta Tasa en relación con la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento, con el fin de llegar a conclusiones válidas. La evolución de este indicador durante el periodo de implantación puede ser de especial ayuda a la hora de definir e implementar medidas de mejora

FORTALEZAS : La subida de la tasa de adecuación del Grado

DEBILIDADES: La tasa de graduación se sitúa en el nivel más bajo de los últimos 4 años debido al cambio del calendario académico y la eliminación de los exámenes y defensas de TFG en septiembre.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas Curso Académico:

2018/19

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS (0842)

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

Asignatura	Carácter	Matri- culado s	1ª matricul a	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE LA LENGUA POLACA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	6	5	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	2	0
ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	45	43	2	86,67%	97,50%	11,11%	90,70%	5	1	12	25	1	1
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE TEXTOS FRANCESES	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	1	2	2	0
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL TEXTO POLACO	OBLIGATORIA	5	4	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	0
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL TEXTO RUSO	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	3	1	0
ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	5	0
ARTE, MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA ITALIANA	OPTATIVA	55	54	1	94,55%	100,00%	5,45%	94,44%	3	0	1	33	16	2
CINE Y TEATRO ÁRABES	OBLIGATORIA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	3	2	2	0
CLAVES CULTURALES DE LA POLONIA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	1	0
CULTURA ANDALUSÍ	OPTATIVA	41	41	0	85,37%	97,22%	12,20%	85,37%	5	1	9	20	5	1
CULTURA CHINA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	2	0
CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	66	51	15	57,58%	71,70%	19,70%	66,67%	13	15	20	11	5	2
CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA PORTUGUESA EN EL SIGLO XX	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	5	2	6	0
CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUSA	OBLIGATORIA	24	23	1	95,83%	100,00%	4,17%	95,65%	1	0	3	9	10	1
CULTURA Y SOCIEDAD EN LA LITERATURA HISPANOAMERICANA	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	0	0	0
	OBLIGATORIA	4	4	0	50,00%	66,67%	25,00%	50,00%	1	1	0	1	1	0
DE LA UNIDAD ITALIANA A LA SEGUNDA POSGUERRA (SIGLO XIX Y XX)	OBLIGATORIA	67	61	6	89,55%	100,00%	10,45%	91,80%	7	0	31	19	9	1
DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA MODERNIDAD	OBLIGATORIA	51	36	15	43,14%	52,38%	17,65%	50,00%	9	20	12	8	2	0
DESCRIPCIÓN DE LA LENGUA ÁRABE	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	10	1	0
DIALECTOS DEL MUNDO ÁRABE OCCIDENTAL	OBLIGATORIA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	6	1	0	0
DIALECTOS DEL MUNDO ÁRABE ORIENTAL	OBLIGATORIA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	3	2	1
EL ALEMÁN COMO LENGUA HISTÓRICA	OBLIGATORIA	33	22	11	54,55%	81,82%	33,33%	50,00%	11	4	10	6	2	0
EL ITALIANO EN LA EMPRESA	OPTATIVA	16	16	0	62,50%	83,33%	25,00%	62,50%	4	2	0	8	2	0
EL TEATRO FRANCÉS: DE LA LECTURA AL ESPECTÁCULO	OBLIGATORIA	55	45	10	74,55%	78,85%	5,45%	71,11%	3	11	24	15	1	1
ESTUDIO CONTRASTIVO ALEMÁN-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	50	43	7	46,00%	60,53%	24,00%	51,16%	12	15	11	8	3	1
ESTUDIO CONTRASTIVO DEL ITALIANO Y EL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	56	39	17	32,14%	54,55%	41,07%	30,77%	23	15	15	3	0	0
EUSKERA I	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

EUSKERA II	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	1
FOLCLORE Y TRADICIONES ESLAVOS	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0	1	0	0	0	0
	OPTATIVA	29	28	1	89,66%	92,86%	3,45%	89,29%	1	2	3	13	1	0
FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	6	6	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	3	0	0	2	1	0
FONÉTICA TEÓRICA Y PRÁCTICAS DE LA LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	34	33	1	76,47%	96,30%	20,59%	78,79%	7	1	10	6	1	0
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	TRONCAL / BASICA	179	165	14	71,51%	90,14%	20,67%	73,33%	37	1	57	48	1	6
GRAMÁTICA CONTRASTIVA	OBLIGATORIA	13	13	0	76,92%	83,33%	7,69%	76,92%	1	2	3	3	4	0
GRAMÁTICA POLACA	OBLIGATORIA	5	4	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1
GRAMÁTICA RUSA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	0
GRUPOS Y CORRIENTES LITERARIAS RUSAS	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	0
HISTORIA DE LA LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	38	32	6	76,32%	87,88%	13,16%	78,13%	5	4	5	16	7	1
HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA	OBLIGATORIA	33	32	1	87,88%	100,00%	12,12%	87,50%	4	0	13	15	1	0
HISTORIA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	4	4	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	2	0	0	0	2	0
HISTORIA DEL MUNDO ÁRABE CONTEMPORÁNEO	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	95,00%	0,00%	95,00%	0	1	6	7	5	1
HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO	TRONCAL / BASICA	183	162	21	65,57%	83,33%	21,31%	68,52%	39	2	41	55	1	5
INTRODUCCIÓN A LA CULTURA Y MITOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	181	163	18	73,48%	91,10%	19,34%	74,85%	35	1	41	54	3	6
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	26	20	6	92,31%	100,00%	7,69%	95,00%	2	0	4	10	9	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA CHINA	OBLIGATORIA	30	30	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	1	0	4	19	5	1
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA FRANCESA: TEMAS Y FORMAS	OBLIGATORIA	58	42	16	55,17%	74,42%	25,86%	61,90%	15	1	15	16	1	0
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA RUSA: PERIODOS Y GÉNEROS	OBLIGATORIA	28	23	5	71,43%	83,33%	14,29%	82,61%	4	4	2	12	5	1
INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	66	59	7	78,79%	92,86%	15,15%	84,75%	10	4	10	23	1	2
INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	177	158	19	71,75%	80,38%	10,73%	74,68%	19	3	48	44	2	6
INTRODUCCIÓN TEÓRICA LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	TRONCAL / BASICA	198	160	38	77,27%	82,70%	6,57%	80,00%	13	3	46	59	4	3
ITALIA Y SUS DIALECTOS	OBLIGATORIA	33	32	1	87,88%	100,00%	12,12%	87,50%	4	0	4	21	4	0
LA CULTURA DEL RENACIMIENTO EN ITALIA Y SU PROYECCIÓN EN EUROPA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OBLIGATORIA	36	32	4	61,11%	88,00%	30,56%	62,50%	11	3	15	6	1	0
LA CULTURA FRANCESA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	59	47	12	62,71%	74,00%	15,25%	65,96%	9	1	26	9	1	1
LA CULTURA POLACA Y SUS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	1

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

LA CULTURA RUSA Y SUS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	7	1
LA ILUSTRACIÓN EN LA HISTORIA CULTURAL ANGLOAMERICANA	OBLIGATORIA	70	61	9	88,57%	95,38%	7,14%	88,52%	5	3	36	23	1	2
LA LENGUA POLACA Y SU HISTORIA	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
LA LITERATURA EN LA LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	68	51	17	50,00%	72,34%	30,88%	58,82%	21	13	16	12	4	2
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA EDAD MEDIA, DEL HUMANISMO Y DEL BARROCO	OBLIGATORIA	45	39	6	75,56%	85,00%	11,11%	74,36%	5	6	17	15	1	1
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA ILUSTRACIÓN Y DE LA ÉPOCA CLÁSICA	OBLIGATORIA	39	33	6	56,41%	68,75%	17,95%	60,61%	7	10	4	10	6	2
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	55	50	5	76,36%	89,36%	14,55%	80,00%	8	5	12	21	8	1
LA LITERATURA ITALIANA: EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO (LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO EUROPEO MODERNO)	OBLIGATORIA	46	39	7	78,26%	92,31%	15,22%	79,49%	7	3	34	1	1	0
LA LITERATURA ITALIANA: INTERRELACIONES Y PROYECCIÓN	OPTATIVA	24	24	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	4	0	1	12	6	1
LA LITERATURA POLACA A TRAVÉS DEL CINE	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
LA LITERATURA POLACA Y SUS RELACIONES CON LA LITERATURA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	1
LA LITERATURA RUSA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	15	14	1	93,33%	100,00%	6,67%	100,00%	1	0	6	7	1	0
LA NARRATIVA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	66	60	6	72,73%	85,71%	15,15%	71,67%	10	8	11	17	19	1
LA POESÍA FRANCESA: INSPIRACIÓN Y FORMAS	OBLIGATORIA	59	53	6	76,27%	91,84%	16,95%	79,25%	10	4	26	14	5	0
LA POESÍA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	45	45	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	6	0	10	9	20	0
LA PROSA ITALIANA NO LITERARIA: GÉNEROS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	18	18	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	2	0	9	7	0	0
LA VARIEDAD SOCIAL Y DIALECTAL DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	7	7	0	85,71%	85,71%	0,00%	85,71%	0	1	2	3	1	0
LENGUA INGLÉS V (C1.1)	OBLIGATORIA	43	38	5	88,37%	95,00%	6,98%	94,74%	3	2	17	16	5	0
LENGUA ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	78	60	18	60,26%	65,28%	7,69%	65,00%	6	25	12	20	12	3
LENGUA ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	56	40	16	58,93%	70,21%	16,07%	67,50%	9	14	11	16	4	2
LENGUA ALEMÁN III	OBLIGATORIA	54	36	18	64,81%	71,43%	9,26%	83,33%	5	14	9	18	6	2
LENGUA ALEMÁN IV	OBLIGATORIA	43	30	13	60,47%	76,47%	20,93%	60,00%	9	8	7	13	6	0
LENGUA ALEMÁN V	OBLIGATORIA	37	24	13	75,68%	84,85%	10,81%	87,50%	4	5	18	8	2	0
LENGUA ALEMÁN VI	OBLIGATORIA	41	22	19	75,61%	81,58%	7,32%	81,82%	3	7	18	11	2	0
LENGUA ALEMÁN VII	OBLIGATORIA	38	29	9	78,95%	85,71%	7,89%	72,41%	3	5	10	15	3	2
LENGUA ALEMÁN VIII	OBLIGATORIA	34	24	10	85,29%	90,63%	5,88%	91,67%	2	3	13	14	1	1
LENGUA ÁRABE. NIVEL AVANZADO I	OBLIGATORIA	13	10	3	69,23%	75,00%	7,69%	70,00%	1	3	4	4	1	0

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

LENGUA ÁRABE. NIVEL AVANZADO II	OBLIGATORIA	11	7	4	81,82%	81,82%	0,00%	85,71%	0	2	4	5	0	0
LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL I	TRONCAL / BASICA	19	18	1	84,21%	100,00%	15,79%	88,89%	3	0	1	7	7	1
LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL II	TRONCAL / BASICA	16	15	1	62,50%	83,33%	25,00%	66,67%	4	2	4	4	2	0
LENGUA ÁRABE. NIVEL INTERMEDIO I	OBLIGATORIA	19	17	2	94,74%	94,74%	0,00%	94,12%	0	1	3	6	8	1
LENGUA ÁRABE. NIVEL INTERMEDIO II	OBLIGATORIA	19	16	3	94,74%	94,74%	0,00%	93,75%	0	1	5	4	8	1
LENGUA ÁRABE. NIVEL SUPERIOR I	OBLIGATORIA	10	7	3	70,00%	77,78%	10,00%	71,43%	1	2	5	1	1	0
LENGUA ÁRABE. NIVEL SUPERIOR II	OBLIGATORIA	7	5	2	71,43%	83,33%	14,29%	80,00%	1	1	1	4	0	0
LENGUA BÚLGARO III	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
LENGUA BÚLGARO IV	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
LENGUA BÚLGARO V	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
LENGUA BÚLGARO VI	OBLIGATORIA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	0	2	0
LENGUA CHINA I	TRONCAL / BASICA	41	40	1	97,56%	97,56%	0,00%	100,00%	0	1	8	23	9	0
LENGUA CHINA II	TRONCAL / BASICA	41	40	1	97,56%	100,00%	2,44%	97,50%	1	0	8	17	15	0
LENGUA CHINA III	OBLIGATORIA	27	27	0	92,59%	92,59%	0,00%	92,59%	0	2	9	16	0	0
LENGUA CHINA IV	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	14	3	0
LENGUA CHINA V	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	2	0
LENGUA CHINA VI	OBLIGATORIA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	1	3	9	0
LENGUA COREANA I	TRONCAL / BASICA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	3	0
LENGUA COREANA II	TRONCAL / BASICA	5	5	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	1	0	2	2	0
LENGUA DANÉS I	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	0
LENGUA DANÉS II	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0
LENGUA ESPAÑOLA (TEORÍA Y PRÁCTICAS DE LA LENGUA ESCRITA)	TRONCAL / BASICA	191	162	29	74,35%	82,56%	9,95%	76,54%	19	30	93	40	4	5
LENGUA FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	66	59	7	68,18%	73,77%	7,58%	69,49%	5	16	21	17	6	1
LENGUA FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	50	41	9	86,00%	89,58%	4,00%	90,24%	2	5	26	12	4	1
LENGUA FRANCÉS III	OBLIGATORIA	42	39	3	88,10%	97,37%	9,52%	89,74%	4	1	17	17	1	2
LENGUA FRANCÉS IV	OBLIGATORIA	41	35	6	87,80%	90,00%	2,44%	88,57%	1	4	20	12	4	0
LENGUA FRANCÉS V	OBLIGATORIA	33	30	3	84,85%	93,33%	9,09%	83,33%	3	2	8	14	4	2
LENGUA FRANCÉS VI	OBLIGATORIA	33	27	6	90,91%	100,00%	9,09%	92,59%	3	0	10	12	6	2
LENGUA FRANCÉS VII	OBLIGATORIA	45	43	2	82,22%	90,24%	8,89%	81,40%	4	4	22	14	1	0
LENGUA FRANCÉS VIII	OBLIGATORIA	39	35	4	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	26	10	3	0
LENGUA GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	3	3	0	66,67%	66,67%	0,00%	66,67%	0	1	2	0	0	0
LENGUA GRIEGO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
LENGUA HEBREO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
LENGUA HEBREO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

LENGUA INGLÉS I (B1.3)	TRONCAL / BASICA	70	70	0	74,29%	78,79%	5,71%	74,29%	4	1 4	10	29	1 2	1
LENGUA INGLÉS II (B2.1)	TRONCAL / BASICA	55	53	2	83,64%	88,46%	5,45%	86,79%	3	6	33	13	0	0
LENGUA INGLÉS III (B2.2)	OBLIGATORIA	66	58	8	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	27	26	1 3	0
LENGUA INGLÉS IV (B2.3)	OBLIGATORIA	75	60	15	90,67%	94,44%	4,00%	91,67%	3	4	25	32	1 1	0
LENGUA INGLÉS VI (C1.2)	OBLIGATORIA	42	34	8	92,86%	97,50%	4,76%	97,06%	2	1	12	22	5	0
LENGUA ITALIANO I: LA COMUNICACIÓN COTIDIANA (1)	TRONCAL / BASICA	66	64	2	84,85%	90,32%	6,06%	84,38%	4	6	16	25	1 5	0
LENGUA ITALIANO II: LA COMUNICACIÓN COTIDIANA (2)	TRONCAL / BASICA	60	51	9	83,33%	89,29%	6,67%	84,31%	4	6	17	21	1 1	1
LENGUA ITALIANO III: LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	56	51	5	89,29%	100,00%	10,71%	92,16%	6	0	15	24	1 0	1
LENGUA ITALIANO IV: LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	63	47	16	74,60%	100,00%	25,40%	76,60%	16	0	14	26	6	1
LENGUA ITALIANO V: SOCIEDAD Y CULTURA EN LA PRENSA ITALIANA	OBLIGATORIA	44	34	10	68,18%	83,33%	18,18%	70,59%	8	6	20	10	0	0
LENGUA ITALIANO VI: LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE	OBLIGATORIA	36	24	12	69,44%	80,65%	13,89%	79,17%	5	6	16	9	0	0
LENGUA ITALIANO VII: EL TEXTO CIENTÍFICO Y ACADÉMICO	OBLIGATORIA	23	22	1	91,30%	95,45%	4,35%	90,91%	1	1	16	4	1	0
LENGUA ITALIANO VIII: EL TEXTO LITERARIO	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	1	10	7	1
LENGUA NEERLANDÉS II	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA PERSA I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LENGUA POLACO I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
LENGUA POLACO II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	0
LENGUA POLACO III	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	1
LENGUA POLACO IV	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	1
LENGUA POLACO V	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
LENGUA POLACO VI	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
LENGUA POLACO VII	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
LENGUA POLACO VIII	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
LENGUA PORTUGUÉS I (NIVEL INICIAL)	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
	TRONCAL / BASICA	14	14	0	78,57%	91,67%	14,29%	78,57%	2	1	3	8	0	0
LENGUA PORTUGUÉS II (NIVEL INTERMEDIO)	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	5	1	1
LENGUA PORTUGUESA Y SU HISTORIA	OBLIGATORIA	7	6	1	85,71%	100,00%	14,29%	100,00%	1	0	3	2	1	0
LENGUA RUMANO I (NIVEL INICIAL)	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LENGUA RUSO I	TRONCAL / BASICA	17	13	4	76,47%	92,86%	17,65%	76,92%	3	1	0	3	9	1
LENGUA RUSO II	TRONCAL / BASICA	12	10	2	75,00%	100,00%	25,00%	80,00%	3	0	0	2	6	1
LENGUA RUSO III	OBLIGATORIA	22	20	2	86,36%	90,48%	4,55%	90,00%	1	2	3	11	5	0
LENGUA RUSO IV	OBLIGATORIA	19	17	2	94,74%	100,00%	5,26%	100,00%	1	0	1	8	8	1

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

LENGUA RUSO V	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	6	1
LENGUA RUSO VI	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	8	0
LENGUA RUSO VII	OBLIGATORIA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	3	5	2	0
LENGUA RUSO VIII	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	7	0
LENGUA Y MITO EN EL ÁMBITO ESLAVO	OPTATIVA	5	5	0	20,00%	100,00%	80,00%	20,00%	4	0	1	0	0	0
LINGÜÍSTICA ESLAVA	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	2	1	0
LINGÜÍSTICA FRANCESA (INTRODUCCIÓN)	OBLIGATORIA	39	35	4	76,92%	85,71%	10,26%	80,00%	4	5	12	9	7	2
LINGÜÍSTICA FRANCESA (PROFUNDIZACIÓN)	OBLIGATORIA	34	29	5	73,53%	86,21%	14,71%	72,41%	5	4	11	10	3	1
LINGÜÍSTICA TEXTUAL DEL FRANCÉS	OBLIGATORIA	66	57	9	74,24%	87,50%	15,15%	73,68%	10	7	30	14	3	2
LINGÜÍSTICA TEXTUAL ITALIANA	OBLIGATORIA	45	35	10	62,22%	82,35%	24,44%	62,86%	11	6	24	4	0	0
LITERATURA BÚLGARA MODERNA	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
LITERATURA EN LENGUA FRANCESA Y SUS RELACIONES CON OTRAS LITERATURAS	OPTATIVA	19	17	2	63,16%	75,00%	15,79%	58,82%	3	4	7	3	2	0
LITERATURA EN LENGUA PORTUGUESA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	9	8	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	4	0
LITERATURA EN LENGUA PORTUGUESA DEL SIGLO XX	OBLIGATORIA	13	13	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	2	0	3	1	6	1
LITERATURA ESPAÑOLA DEL ROMANTICISMO A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	2	1
LITERATURA ESPAÑOLA: RENACIMIENTO Y BARROCO	OBLIGATORIA	6	6	0	83,33%	83,33%	0,00%	83,33%	0	1	2	2	1	0
LITERATURA MEDIEVAL ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO EUROPEO	OBLIGATORIA	5	5	0	60,00%	100,00%	40,00%	60,00%	2	0	0	1	2	0
LITERATURA POLACA I: DE LA EDAD MEDIA AL ROMANTICISMO	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	1
LITERATURA POLACA II: DEL POSITIVISMO A LA CONTEMPORANEIDAD	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	1
LITERATURA PORTUGUESA: DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0
LITERATURA RUSA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	17	17	0	88,24%	100,00%	11,76%	88,24%	2	0	6	6	3	0
MEDIACIÓN E INTERRELACIONES CULTURALES EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	20	18	2	65,00%	72,22%	10,00%	61,11%	2	5	6	5	2	0
MITOS DE LITERATURA ROMÁNICA MEDIEVAL EN LA LITERATURA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	0	4	3	0
MODERNISMO ANGLONORTEAMERICANO	OBLIGATORIA	65	55	10	80,00%	89,66%	10,77%	85,45%	7	6	28	20	4	0
MORFOSINTAXIS	OBLIGATORIA	15	10	5	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	7	3	1
MORFOSINTAXIS RUSA. CURSO TEÓRICO PRÁCTICO	OBLIGATORIA	18	16	2	88,89%	100,00%	11,11%	87,50%	2	0	0	6	1 0	0

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

MOTIVOS Y MITOS EN LA CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	32	23	9	65,63%	87,50%	25,00%	65,22%	8	3	12	8	1	0
MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA FRANCESA	OPTATIVA	28	28	0	67,86%	76,00%	10,71%	67,86%	3	6	15	4	0	0
NARRACIÓN Y ENSAYO EN LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	44	34	10	61,36%	81,82%	25,00%	70,59%	11	6	6	14	6	1
NARRATIVA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	1	1
PENSAMIENTO CHINO	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	1	1
PENSAMIENTO Y MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	25	25	0	80,00%	95,24%	16,00%	80,00%	4	1	7	6	7	0
POESÍA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	8	8	0	75,00%	85,71%	12,50%	75,00%	1	1	2	1	2	1
PORTUGUÉS III	OBLIGATORIA	12	12	0	83,33%	90,91%	8,33%	83,33%	1	1	5	5	0	0
PORTUGUÉS IV	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	3	3	0
PORTUGUÉS V	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	0	1
PORTUGUÉS VI	OBLIGATORIA	12	10	2	91,67%	100,00%	8,33%	90,00%	1	0	4	5	1	1
PRÁCTICAS PROFESIONALES EXTERNAS	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	1	3	1	4
PRENSA Y ENSAYO ÁRABES	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	1	1	6	1
RELACIONES LITERARIAS Y CULTURALES HISPANO-ESLAVAS	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	92,86%	0,00%	92,86%	0	1	4	8	1	0
RUSO HABLADO Y COLOQUIAL	OBLIGATORIA	15	14	1	86,67%	100,00%	13,33%	85,71%	2	0	0	5	8	0
SEMÁNTICA DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	49	25	24	34,69%	53,13%	34,69%	28,00%	17	1	13	2	2	0
SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	2	2	2	0
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	7	6	1	85,71%	100,00%	14,29%	83,33%	1	0	3	2	1	0
SINTAXIS DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	66	53	13	78,79%	86,67%	9,09%	79,25%	6	8	22	21	7	2
SOCIOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE	OBLIGATORIA	8	7	1	75,00%	85,71%	12,50%	71,43%	1	1	2	4	0	0
TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	OBLIGATORIA	42	39	3	85,71%	97,30%	11,90%	92,31%	5	1	12	20	4	0
TEMAS Y FORMAS DE LA LITERATURA CHINA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	10	3	0
TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	113	64	49	74,34%	96,55%	23,01%	78,13%	26	3	12	38	2	9
VIAJES REALES Y VIAJES IMAGINARIOS EN LA LITERATURA ROMÁNICA	OPTATIVA	27	26	1	88,89%	100,00%	11,11%	92,31%	3	0	8	14	2	0

Datos extraídos el 24/10/2019

ICMRA- 2: TASA Resultados en las Asignaturas: Dada la gran cantidad y diversidad de asignaturas impartidas en el Grado, hay igualmente una notoria disparidad en los porcentajes de aprobados en dichas asignaturas.

Es de destacar que la mayoría están por encima de 75% llegando en no pocos casos a 100%.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso acreditación	5º curso de seguimiento ó 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,8	5,54	5,9	5,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		6,90	7,7	6,8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro		7,71	7,6	7,4

IUCM-13 SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO: 5,3

La satisfacción global de los alumnos con el título es ligeramente más baja que el curso anterior

IUCM-14 SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO: 6,80

La tasa sigue siendo positiva, pero baja en comparación a la del curso pasado y se sitúa al mismo nivel que los cursos anteriores.

IUCM-15 SATISFACCIÓN DEL PAS DEL CENTRO: 7,4

La satisfacción de Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filología baja ligeramente y tiene un valor igual que la media de la UCM y según los datos a disposición se relaciona positivamente con estudiantes, profesores y compañeros, con la percepción de ver reconocido su trabajo.

FORTALEZAS: las tasas de satisfacción de Profesores y del PAS

DEBILIDADES: la ligera bajada de la tasa de satisfacción de los alumnos

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad e Innovación es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

Como vimos, la tasa de eficiencia de los egresados del Grado sigue siendo bastante alta (87.73) y ha subido ligeramente respecto al año pasado.

El 80% de los egresados, después de 2 años está trabajando con un contrato de tipo indefinido: otro 30% está trabajando con un contrato de tipo temporal. El 20% de los

egresados declara que tiene un empleo relacionado con su empleo y otro 30% de los encuestados declara tener un trabajo bastante relacionado con su titulación. lo cual, sin duda, representa la Fortaleza de este Grado.

En la satisfacción de la titulación, la evaluación del bajísimo número de encuestados (5 personas) es de 4,8.

Mara mejorar la información sobre los egresados, la Facultad de Filología pone a disposición de sus egresados una página de LinkedIn ([linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142](https://www.linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142)) que sirve de nexo de unión entre egresados y empresas del sector de las filologías.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En relación con los programas de movilidad:

1.- Toda la información acerca de los convenios y acuerdos de colaboración está claramente indicada en la página web:

<https://www.ucm.es/movilidad-mobility>

<https://www.ucm.es/convenios>

<https://www.ucm.es/programas-europeos>

También se obtendrá información en la página web acerca de las ayudas y becas:

<https://www.ucm.es/becas-ayudas>

2.Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

3.Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

4.La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

5.El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

6.Valoración del sistema adoptado.

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Calidad e innovación de la Facultad de Filología.

Los puntos 2,3,4,5 y 6 son gestionados en primer por la oficina de relaciones internacionales en colaboración con cada departamento, el Vicedecanato de Calidad e innovación recibe la información y a su vez, es comunicada a la comisión de calidad de Grado. De esta manera, en función de los resultados, la comisión establece de nuevo una comunicación a los departamentos.

Desde este Vicedecanato, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso (la reunión tuvo lugar en octubre de 2018) para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos.

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con el profesor asignado, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder al a Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección:

Expediente académico (40%),

Prueba de idioma en el CSIM o Titulación (40%)

y Entrevista, otros méritos (20%).

Según los indicadores proporcionados por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología, en el año 2018-19, el Centro recibió 222 alumnos Erasmus y envió al extranjero a 113 alumnos outgoing: 99 en el programa Erasmus + estudios y 4 en el programa Erasmus + estudios asociados: USA, Israel, Rusia,etc.

Se ha mejorado ligeramente el número de estudiantes que deciden cursar programa Erasmus. Es de apreciar que este año 19 alumnos se fueron a estudiar a Francia frente a 15 del 2017-18 y 9 el curso 2016-17.

Para el resto de los países ha bajado ligeramente el número de estudiantes in y out por norma general: 4 a Italia (frente a 8 en el año 2017-18), 19 a Alemania (frente a 19 en año 2017-18 y 22 el curso 2016-17).

El desglose por titulaciones de la movilidad saliente del programa Erasmus +, para el curso 2018-19, es el siguiente:

TITULACIÓN	2017/18	2018/19
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	26	20
GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	23	16
GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACIÓN	17	
GRADO EN LITERATURA COMPARADA Y GENERAL	13	6
GRADO EN LINGÜÍSTICA	7	3
GRADO EN ESTUDIOS HISPANO-ALEMANES	4	8
GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	2	13
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA		2
GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS		5

Por lo tanto, el número de alumnos outgoing el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas sigue siendo la segunda cifra más alta de salientes (**16, aunque ha bajado de 23 alumnos del año académico 2017-18**) detrás del Grado en Estudios Ingleses (**20, que también ha bajado de 26 del año académico 2017-18**). Estos hechos, por una parte, demuestran el gran interés de los alumnos del Título por realizar este tipo de movilidad durante la carrera, a pesar de las circunstancias económicas. Y, por la otra, está marcando una tendencia general a la baja que, seguramente, está relacionada con el funcionamiento interno de la Oficina de la Movilidad.

Estadística movilidad internacional de estudiantes del Grado por idiomas Maior:

IDIOMA MAIOR	Erasmus+KA103	Erasmus+KA107 Países Asociados	Convenio Internacional	Total
GRADO EN LLMM (alemán)	8	0	0	8
GRADO EN LLMM (árabe)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (francés) (FRANCIA Y BÉLGICA)	5	0	0	5
GRADO EN LLMM (italiano)	1	0	0	1
GRADO EN LLMM (polaco)	1	0	0	1
GRADO EN LLMM (ruso)	0	1	0	1

El índice de participación en los programas de movilidad, según la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos y en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos.

A este respecto y para mejorar esta situación, por parte de la Coordinación del Grado se han dado importantes pasos: como cada Grado de la Facultad de Filología desde hace dos cursos académicos es responsable de gestionar su propia movilidad saliente y entrante, a lo largo del curso académico 2018-19 la Coordinadora tuvo reuniones con todos los coordinadores de movilidad de los maiores del Grado y a la reunión general del 28 de noviembre de 2018 con los

alumnos del Grado invitó tanto a los coordinadores de movilidad del Grado como a los representantes de la Oficina de Movilidad para que informaran a los alumnos de primera mano sobre los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.

En la WEB se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad <http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyuslitteraturas-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

MOVILIDAD DEL PROFESORADO

Durante el curso 2018-19 participaron 74 profesores (frente a 41 profesores del curso anterior) lo que muestra un alto y creciente índice de movilidad:

Desglose de la movilidad saliente del profesorado por departamentos:

DEPARTAMENTO	CURSO 2018/19
Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava	9
Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura	7
Departamento de Filología Románica, Estudios Franceses, Italianos y Traducción	15
Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura	11
Departamento de Filología Clásica	3
Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos y Asia Oriental	10
Departamento de Literatura Hispánica y Bibliografía	19
Total	74

4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Para este curso 2018-19, se ha instaurado desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación un procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad que lleva a cabo la Comisión de Calidad.

4.1 Se sigue en la medida de lo posible lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación con los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad a través de encuestas y reuniones informativas antes y después de la movilidad.

4.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante a través de las encuestas de satisfacción realizadas.

5.4.-Análisis de los programas de movilidad

Gracias a las encuestas realizadas a los estudiantes y PDI y PAS es posible establecer un marco fiable y hacer un análisis del nivel de satisfacción válido respecto a los programas de movilidad a tres escalas: UCM, Facultad y Grado en Lenguas Modernas.

Nos centraremos en las encuestas realizadas a los estudiantes ya que son precisas y valiosas en cuanto a los puntos de mejora en los que hacer hincapié para el futuro.

En primer lugar, nos indican que para el curso 2018-19, 192 del Grado en LLMM estudiantes respondieron a las encuestas (25,98% de participación).

En cuanto a satisfacción con el programa de movilidad, las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad del Grado son positivas: han participado 24 estudiantes (casi 100% de los que han participado en la movilidad en el año 2018-19)

-Satisfacción con el programa de movilidad por encima de 8% (63%)

-Satisfacción con la formación recibida por encima de 8% (71%)

FORTALEZAS : A pesar de la bajada de número de alumnos participantes en los programas de movilidad, el Grado ocupa el segundo lugar entre los Títulos de la Facultad en alumnos salientes . Un importante y creciente número de profesores participantes en programas de movilidad. DEBILIDADES: El alto nivel lingüístico exigido para la participación en los programas y falta de oferta para realizar programas para los idiomas Minor.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Desde el año académico 2016/17 contamos con un Reglamento de Prácticas para toda la UCM, lo que facilita su gestión y oficialidad.

Los objetivos generales son:

- Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias y su preparación para el ejercicio de actividades profesionales que faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Objetivos específicos:

- Poner en práctica las lenguas en las que han sido formados al desarrollar las tareas establecidas por la entidad de acogida.
- Completar los conocimientos sobre la cultura de los países cuyas lenguas son objeto de estudio.
- Aprender a desarrollar las actividades establecidas por la entidad de acogida.
- Adquirir las competencias básicas del ámbito profesional.
- Ser capaz de elaborar y presentar una memoria de prácticas que recoja su experiencia.

La Comisión de Coordinación del Grado aprobó la propuesta de reducción de 150 horas de prácticas a 120 horas (las restantes 30 horas se destinan a la redacción de la memoria final de las mismas prácticas).

El profesor coordinador de las prácticas externas del Grado, Prof. Dr. Francisco Javier Juez Gálvez, es al mismo tiempo tutor UCM de los estudiantes de lengua *maior* alemán, árabe, francés, italiano, polaco y ruso del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas matriculados en la asignatura de Prácticas Profesionales Externas. Es encargado de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, está en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contacta con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Es responsable de informar a los estudiantes en tutorías colectivas e individuales del procedimiento que deben seguir para la realización de las prácticas desde la matrícula hasta la calificación y hace el seguimiento de los alumnos desde el primer contacto con la entidad externa, a través del coordinador de la misma y/o del tutor externo, hasta la calificación final, basada en las propuestas del tutor académico y el tutor de la entidad, así como en la calificación obtenida por la realización de la memoria final de prácticas, y traslada las calificaciones a las actas.

Los estudiantes tienen amplia información sobre la asignatura de Prácticas Profesionales Externas tanto en la página web de la Facultad de Filología como en el Campus Virtual, desde donde pueden hacer llegar sus consultas al profesor coordinador. Desde el año académico 2016/17 el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas gestiona sus Prácticas Profesionales Externas a través de la plataforma telemática GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas).

Análisis de la calidad de las prácticas externas durante el curso 2018-19

Como reflejo de un ligero descenso de la matrícula en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, este curso la asignatura de Prácticas Profesionales Externas ha tenido una matrícula de 20 alumnos, comparados con los 32 alumnos matriculados en 2018/19 (la mayor matrícula desde que se ofrece la asignatura de Prácticas), de tres de las seis posibles lenguas *maiores*: alemán (10 alumnos), francés (6 alumnos) e italiano (4 alumnos).

Sólo uno de los alumnos optó por realizar las prácticas en el marco del convenio Erasmus + Prácticas, en Austria.

En el marco de la organización de las prácticas externas es especialmente destacable la gestión que permite la aplicación informática GIPE de los datos relativos al seguimiento y la evaluación de las prácticas. De esta manera, es posible contar con informes de las encuestas de evaluación de los estudiantes de sus centros de prácticas, así como del resumen de los informes que los tutores de las entidades cumplimentan sobre sus estudiantes.

Este curso, además, se ha incorporado un nuevo formulario intermedio que permite al tutor UCM obtener información global sobre el transcurso de la práctica, desde la valoración del centro de trabajo por parte del estudiante, hasta la relación de tareas, adecuación al proyecto acordado, formación recibida, etc.

En la memoria, se les pregunta a los estudiantes por la Relación entre las tareas desarrolladas con los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios, de los problemas planteados y del procedimiento seguido para resolverlos, identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, ha implicado la realización de las prácticas, valoración de las prácticas (enumeración de los aspectos positivos y negativos) y sugerencias de mejora.

Por parte de los tutores de las entidades, la evaluación ha sido muy positiva. Nuestros estudiantes se destacan por sus excelentes resultados en receptividad a las críticas (88,89% excelente, 11,11% notable), capacidad de aprendizaje (83,33% excelente, 16,67% notable), en puntualidad y cumplimiento de los horarios (83,33% excelente, 11,11% notable) y en esfuerzo y constancia (88,33% excelente, 5,56% notable), lo que es superado incluso por sus destacados capacidad de reflexión analítica y crítica (77,78% excelente, 16,67% notable) y grado de cumplimiento de las tareas asignadas (77,78% excelente, 11,67% notable), su excelente capacidad de trabajo en equipo y progresión en el aprendizaje de nuevos conocimientos y adquisición de nuevas destrezas (72,22% excelente, 27,78% notable), sus notables relaciones con el entorno laboral (72,22% excelente y 22,22% notable) y su autonomía y facilidad de adaptación (72,22% excelente, 16,67% notable).

Si en conocimientos generales, creatividad e iniciativa y capacidad de organización y planificación se alcanza casi el 90% entre excelentes y notables, en habilidades de comunicación oral y escrita y en progresión en madurez profesional se llega casi al 95%, y el apartado de las aportaciones del alumno a la entidad (tareas realizadas, comunicación y actitud) todos nuestros estudiantes se encuentran entre el excelente y el notable (61,11%, 38,89%).

En sentido de la responsabilidad, a juicio de los tutores externos, el 83,33% de los estudiantes se consideran excelentes.

En conclusión, podemos afirmar que la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia. Este año se han firmado también nuevos convenios, a menudo por iniciativa de los alumnos, entre otros para el *maior* italiano, siempre problemático, a pesar de que no suele ser numeroso el grupo de alumnos matriculados (con las academias Aulaitalia y Linguaviva, además de renovar el convenio con la Cámara de Comercio de Italia en España), para el *maior* francés (Demipage Services, Euroexport La Chopera, Fórmula Educativa, renovación con Hexagone Language Solutions), alemán (DAAD, FEDA Madrid, Target Text Translations, Nuadda Translations); son todos convenios específicos del centro, respaldados por el Rectorado; desarrollando criterios normalizados y consensuados con otros Grados del centro; y se cuenta con procedimientos de gestión eficientes y una plataforma informática que facilita la gestión, el

seguimiento y la evaluación de las prácticas, permitiendo al estudiante, pero también al resto de actores implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral, como se demuestra por el hecho de que dos de nuestras estudiantes del *maior* alemán han prolongado sus prácticas curriculares y han continuado trabajando en las entidades correspondientes en un período extracurricular.

FORTALEZAS: Por lo tanto, la experiencia de los últimos cursos académicos en relación con la asignatura de Prácticas externas revela una de las fortalezas del Título.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

5.2. CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda realizar la encuesta de satisfacción al Agente Externo.

Acción realizada:

La Comisión de Calidad se apoya en los resultados de las encuestas de satisfacción de los agentes externos de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología: Dra. Ingrid Cáceres Würsig [UAH] y Dra. M.^a Ángeles Gallego [CSIC].

**Encuesta de satisfacción para los
Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad**

- Curso 2018-19

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

	V A L O R A C I O N E S
--	--------------------------------

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6.5. – En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el informe.

CUMPLE PARCIALMENTE

No se han atendido a las recomendaciones relativas al Criterio 5: ampliación del personal de apoyo a la gestión del título y acciones de reposición y mantenimiento del mobiliario de las instalaciones.

Acción realizada:

La Coordinadora del Grado ha tenido numerosas reuniones con el Vicedecano de Ordenación Académica y el Decano de la Facultad para plantearles la situación existente: durante el año académico 2018-19 el Grado no contó con ningún apoyo administrativo. Las autoridades académicas del Centro se comprometieron a mejorar esta situación en el curso académico 2019-20.

Acción realizada:

La Facultad de Filología ha realizado varias acciones para mejorar el estado de los edificios que albergan las clases y ha renovado el mobiliario. Todas las aulas del edificio Multiusos han sido dotadas de nuevas pantallas y ordenadores.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

1. La coordinación del Grado ha estado muy pendiente de la permanente actualización de la información de la página Web y en su perfil en Facebook.

Desde la coordinación del Grado se hacen constantes mejoras de su contenido para que tanto la explicación de la estructura *Mayor* y *Minor* se profile con más claridad.

2. Desde la Comisión de Coordinación se emprenden acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. Se ha dado mayor difusión a los niveles de conocimiento lingüístico previo requeridos (se ha publicado un aviso a los alumnos de nuevo ingreso sobre el nivel aconsejable para el Mayor y el Minor de francés (A2).

3. La Coordinación del Grado han tomado distintas medidas para aumentar la tasa de graduación de sus alumnos. Pero el cambio de fechas de la segunda convocatoria ordinaria de las defensas de TFG (de septiembre a julio) ha impedido a muchos alumnos graduarse en el año académico 2018-19.

4. La Comisión de Coordinación anima a los alumnos y profesores participar en las encuestas de satisfacción y en el Programa Docencia a través de la información publicada en su Web y en el Campus Virtual

5. La Coordinación del Grado no disminuye sus esfuerzos para mejorar la movilidad de los alumnos y a través de los Coordinadores de Erasmus de cada Mayor convoca las reuniones informativas para tratar los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.

6. Se ha mantenido activa la remodelación de las asignaturas así como la activación y desactivación de las mismas, siempre en función de las necesidades de los estudiantes: así durante todo el año académico 2018-19 se estaba preparando la reactivación de Minor de Románicas.

7. Se ha mantenido la comunicación directa entre la coordinación del Grado y los estudiantes, lo que ha permitido resolver numerosas cuestiones académicas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

Durante el curso académico 2018-19 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Como puede verse en las secciones anteriores, se han identificado fortalezas en todos los apartados objeto de seguimiento:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1. La Comisión de Calidad ha realizado una gran labor durante el curso académico 2018-19 y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del funcionamiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, siendo una de las fortalezas de este título.
2. A lo largo del curso 2018-19 la Comisión de Calidad se ha reunido en dos ocasiones con el fin de elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas del curso 2017-18 y de analizar el Informe de Seguimiento de Títulos 2017-18 del Vicerrectorado de Calidad UCM, si bien la coordinadora ha mantenido contacto permanente con los integrantes de la Comisión a fin de coordinar la redacción del dicho documento y de informarlos puntualmente de cualquier decisión tomada en instancias de la Facultad o el Rectorado y que pudiera afectar al Grado en Lenguas Modernas.
3. Asimismo, la Comisión de Calidad está en estrecho contacto con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, que coordina todas las Comisiones de Calidad de todas las titulaciones de la Facultad de Filología.
4. Las reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante el curso, que afortunadamente no han sido de gran entidad. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno -no ha necesitado ningún reajuste- estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro, siendo una de las fortalezas de nuestro título. Los mecanismos de la coordinación del Grado tienen una valoración positiva que se reflejan en las encuestas de satisfacción hechas por el profesorado.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los recientes programas de estabilización del profesorado destinados a combatir la precariedad laboral han supuesto una fortaleza para el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas. En el curso 2018/2019, imparten docencia 14 en la titulación Catedráticos de la Facultad de Filología, además de 39 Profesores Titulares y 32 Profesores Contratados Doctores. Completan la plantilla docente 49 profesores Asociados, 12 Ayudantes Doctores, 1 Colaborador, 2 Titulares de Escuela Universitaria, 1 Emérito y 3 Visitantes. Todos los profesores que participan en el Grado son especialistas altamente cualificados en sus disciplinas respectivas, con trayectorias de investigación consolidadas y participación activa en importantes grupos y proyectos de investigación, larga experiencia docente, y que suman 168 sexenios. El porcentaje de profesores doctores en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas es de un 77%.

Los alumnos han manifestado un alto grado de satisfacción con el profesorado adscrito a los departamentos que intervienen directamente en el Grado. El dato es muy positivo ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas supone un 100%. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado. Las encuestas de satisfacción confirman que el profesorado del Grado demuestra auténtica vinculación y fidelidad con la Titulación.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2018-19 han sido solventadas con éxito. La rápida y eficiente respuesta por parte de la Coordinación a las quejas y sugerencias relacionadas con el funcionamiento del título es muy valorada por los alumnos y representa una de sus fortalezas.

5.INDICADORES DE RESULTADO

- El aumento del número de plazas de nuevo ingreso ha sido constante, pasando de las 150 que se fijaron en la Memoria Verifica del Grado hasta las 250 que se ofertaron en el curso 2013-14 y que se han mantenido en los siguientes cursos.
- La tasa de rendimiento sigue subiendo respecto a los años pasados (74,38 en el curso 2016-17 y 75,83 en el curso 2017-18) y alcanza su nivel máximo desde la implantación del Grado.
- La tasa de eficiencia de los egresados sigue siendo relativamente alta y ha subido ligeramente respecto al año pasado.
- La tasa de éxito sube ligeramente en comparación al nivel del año pasado, situándose en un valor muy positivo. Adquiere particular importancia porque este valor sigue siendo superior al estipulado en la Memoria Verifica (80 %).
- La tasa de evaluación del título (87,36%) mejora con respecto al año pasado.
- La tasa resultados en las asignaturas sigue siendo positiva; la mayoría están por encima de 75% llegando en no pocos casos a 100%.
- Las tasas de satisfacción de Profesores y del PAS sigue siendo positiva, con un valor igual a la media de la UCM.
- La tasa de eficiencia de los egresados del Grado sigue siendo bastante alta (87.73) y ha subido ligeramente con respecto al año pasado. El 80% de los egresados, después de 2 años está trabajando con un contrato de tipo indefinido: otro 30% está trabajando con un contrato de tipo temporal. El 20% de los egresados declara que tiene un empleo relacionado con su empleo y otro 30% de los encuestados declara tener un trabajo bastante relacionado con su titulación, lo cual, sin duda, representa la Fortaleza de este Grado.
- El importante y creciente número de profesores participantes en programas de movilidad. Durante el curso 2018-19 participaron 74 profesores frente a los 41 profesores del curso anterior.
- La experiencia positiva de los últimos cursos académicos en relación con la asignatura de Prácticas externas revela otra de las fortalezas del Título.

6.TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

La capacidad, por parte de la comisión, de tomar medidas que han resultado eficaces, constituye una fortaleza por sí misma. Algunas de estas medidas tomadas durante este curso 18-19 son:

- Elaborar los procedimientos para mejorar la distribución de alumnos según el nivel de lengua recomendado (en el caso de francés: publicar en la página web del Grado la recomendación del nivel de A2 para los alumnos de nuevo ingreso).
- Mejorar el contenido de la página Web (ficha) para que la explicación de la estructura Maior y Minor se perfile con más claridad.
- Dar mayor publicidad al Minor de Románicas que vuelve a activarse con los contenidos renovados y mejorados en el año académico 2019-20 (publicar en la página web del Grado la información detallada de este Minor).
- Mejorar la labor de los coordinadores internos de áreas de las materias de Lengua y Lingüística y de Literatura y Cultura para que asegurar una

presentación gradual de los conocimientos y evitar que se expliquen contenidos redundantes.

- Recomendación de llevar a cabo reuniones periódicas de los coordinadores internos con los profesores de las materias.
- Recordar a los tutores de TFG del cambio del calendario académico que conlleva el establecimiento de la segunda convocatoria de Tribunales en julio y de la desaparición de la convocatoria de septiembre.
- Informar a los profesores sobre nuevos plazos de entregas de Actas de TFG.
- Llevar a cabo una serie de acciones para elevar el número de alumnos salientes de los programas de movilidad del Grado.
- Hacer todo lo posible para mejorar el tamaño de grupos de los idiomas

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Labor de la Comisión de Calidad durante el curso académico 2018-19	Ver sección 1. El correcto desarrollo del funcionamiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas ha sido garantizado por la gestión de la Comisión.	Mantener el buen funcionamiento de la Comisión, abierta al diálogo con todos los agentes implicados en el buen funcionamiento de la titulación.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	El funcionamiento del sistema de coordinación se ha demostrado muy útil y los mecanismos de la coordinación del Grado tienen una valoración positiva que se refleja en las encuestas de satisfacción del profesorado.	Ver sección 2. El funcionamiento basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, entre todas las comisiones y todos los agentes del Grado, es una gran fortaleza de nuestro título.	Mantener este funcionamiento del sistema de coordinación y mejorarlo a medida que se detecten deficiencias.
<u>Personal académico</u>	La titulación se ha visto beneficiada por los programas de estabilización puestos en marcha por la UCM, que han contribuido a la eliminación de la precariedad en entre el profesorado del Grado.	Ver sección 3. El número de profesores con dedicación a tiempo completo, catedráticos, titulares y contratados doctores, ha aumentado considerablemente con respecto a cursos pasados	Mantener activos los programas de estabilización de Personal Docente puestos en marcha por la UCM.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Todas las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2018-19 han sido solventadas con eficacia	Ver sección 4. El sistema de quejas y sugerencias implantado en la Facultad de Filología está funcionando con éxito. Comprende dos vías de presentación de las quejas o sugerencias: Presencial,	Proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se verá favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

		en el Registro de la Facultad; a través de un buzón directamente accesible desde la página web del Grado.	
Indicadores de resultados	Los altos resultados obtenidos en todos los indicadores de resultados son en sí mismos una buena muestra de la fortaleza del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas.	<p>Ver sección 5.</p> <p>La tasa del rendimiento del título se sitúa en su nivel más alto de los últimos 4 años y la tasa de abandono del título se sitúa en el 0%, mejorando el ya muy buen dato del año anterior. La tasa de eficiencia de los egresados ha vuelto a repuntar ligeramente respecto al año anterior y la tasa de éxito se mantiene al mismo nivel satisfactorio de los dos años anteriores. La tasa de adecuación al grado se sitúa en el nivel más alto de los últimos 3 años, mejorando en 6 puntos el porcentaje del curso pasado. Otro dato positivo en comparación al año pasado es la pequeña mejora de la tasa de evaluación del título. La inserción laboral de los egresados parece indicar que la mayoría de ellos encuentra un trabajo relacionado con su titulación y esto es un dato positivo.</p>	<p>Se mantendrán las acciones de mejora que se han emprendido sobre todo en el primer año, con una información más transparente respecto de los niveles mínimos de competencia lingüística requeridos para evitar el abandono.</p> <p>Se continuará con el plan de motivación de alumnos para que no descienda la tasa de éxito.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Alto grado de satisfacción del alumnado con el profesorado adscrito a los departamentos que intervienen directamente en el Grado, con un 100% de evaluaciones positivas.</p> <p>Las tasas de satisfacción de Profesores y del PAS sigue siendo positiva, con un valor igual a la media de la UCM.</p>	<p>Ver sección 5.2.</p> <p>Es importante que todos los colectivos implicados en el Grado muestren un grado de satisfacción positivo con el mismo, ya que es un indicador claro de su calidad.</p>	<p>Seguir aplicando las medidas y decisiones ya adoptadas por la Comisión y lanzar nuevas medidas que permitan mejorar estos índices de satisfacción, positivos de por sí.</p> <p>La Comisión de Coordinación anima a los alumnos y profesores participar en las encuestas de satisfacción y en el Programa <i>Docentia</i> a través de la información publicada en su Web y en el Campus Virtual.</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>La inserción laboral de los egresados parece indicar que la mayoría de ellos encuentra un trabajo relacionado con su titulación y esto es un dato positivo.</p>	<p>Ver sección 5.3.</p> <p>La tasa de eficiencia de los egresados del Grado sigue siendo bastante alta (87.73) y ha subido ligeramente respecto al año pasado.</p> <p>El 80% de los egresados, después de 2 años está trabajando con un contrato de tipo indefinido: otro 30% está trabajando con un contrato de tipo temporal. El 20% de los egresados declara que tiene un empleo relacionado con su empleo y otro 30% de los encuestados declara tener un trabajo bastante relacionado con su titulación. lo cual, sin duda, representa la Fortaleza de este Grado.</p>	<p>Para mejorar la información sobre los egresados, la Facultad de Filología pone a disposición de sus egresados una página de LinkedIn (linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142) que sirve de nexo de unión entre egresados y empresas del sector de las filologías.</p>
<p>Programas de movilidad</p>	<p>Importante crecimiento del número de profesores participantes en programas de movilidad.</p>	<p>Ver sección 5.5.</p> <p>Durante el curso 2018-19 participaron 74 profesores frente a los 41 profesores del curso anterior.</p>	<p>Para este curso 2018-19, se ha instaurado desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación un procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad que lleva a cabo la Comisión de Calidad.</p> <p>Se seguirá trabajando para mejorar este procedimiento.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

<p><u>Prácticas externas</u></p>	<p>Alto grado de satisfacción de todos los agentes implicados con las prácticas externas, que permiten al estudiante, y a todos los agentes implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral.</p>	<p>Ver sección 5.4. La gestión que permite la aplicación informática GIPE, el uso de un nuevo formulario intermedio que permite al tutor UCM obtener información global sobre el transcurso de la práctica, la firma de nuevos convenios, y la renovación de convenios existentes</p>	<p>Mantener esta dinámica de firma de nuevos convenios y renovación de convenios existentes así como de mejora de las herramientas para la gestión/tutorización de las prácticas.</p>
<p><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></p>	<p>Como respuesta a los últimos informes recibidos, se han tomado una serie de medidas en este curso 18-19 que, a la luz de los resultados, han comenzado a dar sus frutos.</p>	<p>Ver secciones 6.3. y 6.4. Algunas de estas medidas tomadas durante este curso 18-19 son: -Elaborar los procedimientos para mejorar la distribución de alumnos según el nivel de lengua recomendado -Mejorar el contenido de la página Web (ficha) -Mejorar la labor de los coordinadores internos .Hacer todo lo posible para mejorar el tamaño de grupos de los idiomas.</p>	<p>Mantener, e incluso aumentar, la aplicación de las medidas volcadas a la mejora del Título y sugeridas en los Informes de Seguimiento.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. Como se ha señalado ya en los subcriterios anteriores de esta Memoria, la tasa de rendimiento (77,32%) ha subido respecto a la de los cuatro cursos anteriores (75,83% en el curso 2018-19; 74,38 en 2016-17; 70,31 en 2015-16 y 71,26 en el curso 2014-15). Pero, todavía, se mantiene por debajo del promedio rama (83) y del promedio UCM (80,7).

Desde la Comisión de Coordinación se han emprendido acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. Se ha dado mayor difusión a los niveles de conocimiento lingüístico previo requeridos (se ha publicado un aviso a los alumnos de nuevo ingreso sobre el nivel aconsejable para el *Mayor* y el *Minor* de francés (A2).

2. Problemas relacionados con el acceso a información actualizada a través de la WEB (mejorar el contenido de la página Web (ficha) para que la explicación de la estructura *Mayor* y *Minor* se perfile con más claridad, y dar mayor publicidad al *Minor* de Románicas, que vuelve a activarse con los contenidos renovados y mejorados en el año académico 2019-20 (publicar en la página web la información detallada de este *Minor*). El Grado no dispone de una página Web propiamente dicha, sino de una ficha, cuya capacidad de colocar la información es muy limitada. No obstante, la Facultad publica en su página web información sobre el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. Asimismo, el Grado cuenta con un perfil en Facebook.

La coordinación del Grado ha estado muy pendiente durante el curso 2018-19 de la permanente actualización de la información de la página Web y en su perfil en Facebook.

3. El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados sigue bajando por tercer año seguido (de 168 en el curso 2017-18 a 162 en 2018-19), después que había ido aumentando desde la implantación del Grado, alcanzando el número más elevado en el curso 2015-16. La bajada de alumnos en los últimos cursos parece estar relacionada con la oferta de nuevas carreras, que hasta el curso pasado no habían sido implantadas y, de todas formas, sigue una tendencia generalizada de menor número de inscripciones en las Humanidades, Lingüística y Filologías.
4. En cuanto a la tasa de Graduación, cabe señalar que ha bajado notablemente durante el curso 2018-19 en comparación con los cursos anteriores (+ 8%) [37,78% el curso 2017-18] y está muy por debajo de los niveles conseguidos en los cursos 2015-16 (54,10), 2014-15 (45,83) y 2013-14 (81,58). La tasa de graduación se sitúa en el nivel más bajo de los últimos 4 años.

Esto se explica, en mayor medida, por el cambio del calendario académico y la eliminación de la convocatoria de Tribunales de TFG de septiembre. La baja tasa de graduación en comparación con los cursos anteriores se debe, asimismo, a la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado en la lengua objeto de estudio. Las dificultades de elaboración de un texto académico y su posterior presentación oral se ven agravadas por el requisito de expresarse en una lengua de la que no se tiene un dominio perfecto, especialmente en el caso de los alumnos que han iniciado el Grado sin conocimientos previos.

Hasta el momento se han tomado medidas como que el tutor, que conoce a fondo el trabajo del alumno y ha hecho un seguimiento anual del trabajo, pueda formar parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final, sino también el proceso de maduración del alumno a lo largo de la elaboración del TFG. Pero eso no es suficiente para cambiar la tendencia y volver niveles de cursos anteriores.

Se sugiere estudiar la posibilidad de volver al calendario académico anterior y la convocatoria de exámenes y defensas de TFG en septiembre, como posible solución, aparte de las mencionadas anteriormente.

5. La satisfacción global de los alumnos con el título (5,3) es ligeramente más baja en comparación con el curso anterior (5,9) y sigue estando por debajo de los cursos académicos 2014-15, 2013-14 y 2012-13 (6,09 en el curso 2014-15; 6,35 en 2013-14 y 6,75 en 2012-13).

6. En lo que se refiere a la Movilidad, y según los indicadores proporcionados por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología, en el año 2018-19, la Facultad recibió 222 alumnos Erasmus y envió al extranjero a 113 alumnos *outgoing*: 99 en el programa Erasmus + estudios y 4 en el programa Erasmus + estudios asociados: USA, Israel, Rusia, etc.

Se ha mejorado ligeramente el número de estudiantes que deciden cursar el programa Erasmus. Es de apreciar que este curso 19 alumnos se fueron a estudiar a Francia frente a 15 del 2017-18 y 9 el curso 2016-17. Para el resto de los países ha bajado ligeramente el número de estudiantes in y out por norma general: 4 a Italia (frente a 8 en el curso 2017-18), 19 a Alemania (frente a 19 en el curso 2017-18 y 22 el curso 2016-17).

En lo que se refiere al Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, a pesar de la pérdida de 9 salientes (ha bajado de 23 alumnos del año académico 2017-18 a 16 en 2018-19), sigue teniendo la segunda cifra más alta de alumnos *outgoing*, detrás del Grado en Estudios Ingleses (20, que también ha bajado de 26 del año académico 2017-18). Estos hechos, por una parte, demuestran el gran interés de los alumnos del Título por realizar este tipo de movilidad durante la carrera, a pesar de las circunstancias económicas. Y, por la otra, está marcando una tendencia general a la baja que, seguramente, está relacionada con el funcionamiento interno de la Oficina de la Movilidad (falta de personal).

El índice de participación en los programas de movilidad, en base a la información de la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos, en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos y, para los alumnos de árabe como idioma *Maior*, en la falta de convenios con universidades de países árabes, tal como se recoge en la tabla 2 de la página 29 de la Memoria del Grado en LLMM:

IDIOMA MAIOR	Erasmus+KA103	Erasmus+KA107 Países Asociados	Convenio Internacional	Total
GRADO EN LLMM (árabe)	0	0	0	0

A este respecto y para mejorar esta situación, por parte de la Coordinación del Grado se han dado importantes pasos: como cada Grado de la Facultad de Filología desde hace dos cursos académicos es responsable de gestionar su propia movilidad saliente y entrante, a lo largo del curso académico 2018-19 la Coordinadora tuvo reuniones con todos los coordinadores de movilidad de los *maiores* del Grado y a la reunión general del 28 de noviembre de 2018 con los alumnos del Grado invitó tanto a los coordinadores de movilidad del Grado como a los representantes de la Oficina de Movilidad para que informaran a los alumnos de primera mano sobre los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.

En la WEB de la UCM se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyuslitteraturas-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

- El nivel de satisfacción del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas con el programa de Movilidad es positivo (7,79/10), aunque un poco inferior al del curso 2017-18 (8,16/10). También es cierto que el número de alumnos que han participado en la evaluación es inferior (14) en comparación con el curso anterior.
En base a los datos la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología correspondientes al curso 2017-18, observamos que la tasa de satisfacción es ligeramente inferior (14) porque el alumno desconoce el cauce oficial de plantear y expresar sus dificultades de ahí la necesidad de visibilizar el buzón de quejas y sugerencias para mejorar la calidad de la oferta en movilidad.
- La tasa de satisfacción de los profesores ha bajado (6,80) en comparación con la del curso pasado (7,70). Vuelve a los niveles del curso 2016-17 (6,90) pero queda por debajo de los niveles de los cursos 2014-15, 2013-14 y 2012-13 (8,27 en 2014-15; 8,33 en 2013-14; 8,67 en 2012-13). Por lo que se debe incentivar la participación de los profesores en las encuestas para volver a los niveles de participación de los cursos 2013-14 (8,33) y 2012-13 (8,67).
- La satisfacción de Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filología (7,4) baja ligeramente por segundo año consecutivo (7,60 en 2018-19 y 7,71 en 2017-18). En comparación con la media global de la UCM, tiene un valor igual.
Cabe destacar, según los datos de la UCM a 15/10/2019, que el PAS de la Facultad de Filología se relaciona positivamente con estudiantes, profesores y compañeros, con la percepción de ver reconocido su trabajo.
Se debe incentivar la participación del PAS del Centro en las encuestas para volver a los niveles de participación de cursos anteriores.

10. El porcentaje de cobertura sigue registrando un descenso por segundo año consecutivo (64,80% en 2018-19 y 67,60%) respecto a los cursos anteriores (84,40% en 2016-17; 98,00% en 2015-16; 90,80% en 2014-15; y 94,40% en 2013-14) y se sitúa en el porcentaje más bajo desde que se implantó el Grado. En cualquier caso, el aumento del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas ha permitido atender una demanda que se había demostrado superior a la oferta en los primeros cursos de implantación del Grado. Los departamentos que participan en el Grado han tomado varias medidas para garantizar la calidad de la enseñanza a pesar del aumento de alumnos y se ha fijado un cupo de 100 alumnos de nuevo ingreso para las lenguas más demandadas.
11. La tasa de demanda del grado en primera opción, según los datos de que disponemos a 15/10/2019, ha bajado considerablemente (70,00%) con respecto a las bajadas generales de las demandas en la mayoría de las humanidades¹. Valores por debajo del 100% indicarán una menor demanda de los estudiantes con relación a las plazas ofertadas. Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura y las Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).
12. La tasa de participación de profesores en el Plan de Evaluación *Docentia* ha bajado este curso (56,81%) en comparación con la obtenida en el curso anterior (61,22%). Para garantizar mayor participación de los profesores en el Plan *Docentia*, se debe seguir incentivando la participación del profesorado. Por otra parte, la UCM debe establecer mecanismos de reconocimiento económico y académico para los profesores participantes y evaluados positivamente o muy positivamente. Una mención especial a los/as profesores/as con EVALUACIONES EXCELENTES. Aparte del acto oficial de entrega de los diplomas de excelencia, el reconocimiento debe ser, también, académico y económico, en coherencia con la política de excelencia de la UCM.
13. La disminución de alumnos participantes en el programa ERASMUS respecto cursos anteriores hace necesario un análisis en profundidad de esta cifra y, en su caso, un replanteamiento de los requisitos exigidos para solicitar la movilidad con el fin de llevar a cabo las acciones oportunas que logren revertir dicha tendencia. Se da la paradoja de que, por una parte, los alumnos del Grado demuestran un gran interés por realizar este tipo de movilidad durante la carrera, a pesar de las circunstancias económicas. Y, por la otra, está marcando una tendencia general a la baja que, seguramente, está relacionada con el funcionamiento interno de la Oficina de la Movilidad (falta de personal). El índice de participación en los programas de movilidad, en base a la información de la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos, en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos y, para los alumnos de árabe como idioma *Maior*, en la falta de convenios con universidades de países árabes.

¹ No podemos comparar el dato del curso 2018-2019 con datos de cursos anteriores, ya que es el tercer año que hay datos de este indicador que indica la demanda por parte de los estudiantes para el inicio de los estudios de un Título en nuestra universidad [Nota del evaluador: Mohammed Dahiri].

14. El bajo índice que arroja la satisfacción con la movilidad deberá ser igualmente objeto de análisis en los próximos años para proponer planes de mejora si fuera necesario.
15. La participación de los colectivos implicados en la implantación del título en las encuestas internas de este Grado se mantiene en niveles bajos, por lo que habrá que establecer nuevas acciones que logren motivar a profesores y PAS a participar en las encuestas.

9.2. Plan de mejora y seguimiento de las mismas

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Mejorar el contenido de la página Web (ficha) para que la explicación de la estructura <i>Maior</i> y <i>Minor</i> se perfile con más claridad. - Dar mayor publicidad al <i>Minor</i> de Románicas que vuelve a activarse con los contenidos renovados y mejorados en el año académico 2019-20 (publicar en la página web del Grado la información detallada de este <i>Minor</i>).	El Grado no dispone de página Web propia.	La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). - Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. - El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas - Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. - La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. - También, el Grado cuenta con un perfil en Facebook. - La coordinación del Grado ha estado muy pendiente de la permanente actualización de la información de la página Web y en su perfil en Facebook. - Desde la coordinación del Grado se hacen constantes mejoras de su contenido para que tanto la explicación de la estructura <i>Maior</i> y <i>Minor</i> se perfile con más claridad.		Comisión de Coordinación del Grado.	Curso 2018-19	En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

<u>Personal Académico</u>	Baja participación de los profesores y el PAS en las encuestas de satisfacción y en el programa DOCENTIA.	-Falta de motivación por parte de la UCM. -Falta de información acerca de la relevancia de estas encuestas	-En cuanto al profesorado, incentivar su participación. También la UCM debe establecer mecanismos de reconocimiento económico y académico para los profesores participantes y evaluados positivamente y/o muy positivamente. Una mención especial a los/as profesores/as con EVALUACIONES EXCELENTES, aparte del acto oficial de entrega de los diplomas de excelencia, el reconocimiento debe ser, también, académico y económico, en coherencia con la política de excelencia de la UCM. -En cuanto al PAS, insistir en la conveniencia de cumplimentar las encuestas por distintos métodos (reuniones informativas, <i>mailing list</i> , Facebook).	56,81%	Comisión de coordinación del Grado, coordinadores del área de lengua y lingüística y profesorado.	Curso 2018-19	En proceso
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	No se han detectado						
<u>Indicadores de resultados</u>	1.Ligero aumento de la tasa de rendimiento, pero, todavía, se mantiene por debajo de la rama y del promedio de la UCM		1. Se ha dado mayor difusión a los niveles de conocimiento lingüístico previo requeridos (se ha publicado un aviso a los alumnos de nuevo ingreso sobre el nivel aconsejable para el <i>Mayor</i> y el <i>Minor</i> de francés (A2).	77,32% 13,25%	1- Comisión de coordinación del Grado. 2- Facultad de Filología y UCM	Curso 2018-19 Curso 2018-19	Realizado En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	2. Descenso de la tasa de graduación		2. Hasta el momento se han tomado medidas como que el tutor, que conoce a fondo el trabajo de alumno y ha hecho un seguimiento anual del trabajo, pueda formar parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final, sino también el proceso de maduración del alumno a lo largo de la elaboración del TFG, pero eso no es suficiente para cambiar la tendencia y volver niveles de cursos anteriores. Por lo se sugiere estudiar la posibilidad de volver al calendario académico anterior y la convocatoria de exámenes y defensas de TFG en septiembre, como posible solución, aparte de las mencionadas anteriormente.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>1-La satisfacción global de los alumnos con el título es ligeramente más baja en comparación con el curso anterior (5,9).</p> <p>2-La tasa de satisfacción de los profesores ha bajado en comparación con la del curso pasado (7,70).</p>	<p>1-El nivel de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción es bajo.</p> <p>2-El nivel de participación de los profesores en las encuestas de satisfacción es bajo.</p>	<p>1-Se debe incentivar la participación de los alumnos en las encuestas para volver a los niveles de participación de los cursos 2013-14 (8,33) y 2012-13 (8,67).</p> <p>2-Se debe incentivar la participación de los profesores en las encuestas para volver a los niveles de participación de los cursos 2013-14 (8,33) y 2012-13 (8,67).</p>	5,3	6,80	7,40	Curso 2018-19 En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

	3-La satisfacción de Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filología baja ligeramente por segundo año consecutivo (7,60 en 2018-19 y 7,71 en 2017-18).	3-El nivel de participación del personal Administrativo en las encuestas de satisfacción es bajo.	3-Se debe incentivar la participación del PAS en las encuestas para volver a los niveles de participación de los cursos 2013-14 (8,33) y 2012-13 (8,67).				
<u>Inserción laboral</u>	No se han detectado					Curso 2018-19	
<u>Programas de movilidad</u>	Escasa movilidad de los estudiantes	Problemas económicos de los estudiantes para desplazarse al extranjero -Insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos. - Falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos y, para los alumnos de árabe como idioma <i>Mayor</i> , en la falta de convenios con universidades de países árabes. -Problemas de funcionamiento	Cada Grado gestiona su propia movilidad saliente y entrante [A) Reunión de la Coordinadora del Grado de LLMM con todos los coordinadores de movilidad de los <i>maiores</i> del Grado durante el curso 2018-19; B) Reunión general del 28 de noviembre de 2018 con los alumnos del Grado a la fueron invitados los coordinadores de movilidad del Grado como y los representantes de la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología]. - En la WEB de la UCM se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad: http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza	16 alumnos	Coordinadores Erasmus de los Departamentos. -Vicedecano de Relaciones Inter. de la Facultad de Filología	Curso 2018-19	En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS
FACULTAD DE FILOLOGÍA

		interno de la Oficina de la Movilidad (falta de personal).					
Prácticas externas	No se han detectado						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Durante el curso académico 2018-19 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2018-19 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2018-19 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2018-19 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2018-19 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2018-19 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.	Durante el curso académico 2018-19 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA
EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología del día 15 de noviembre de 2019.

Asistentes: Jorge Arús Hita (Presidente), Ana Isabel Jiménez (Secretaria), Fernando Amérigo, Juan Rafael Zamorano, Julia Sevilla Muñoz, Paloma Tejada, Teresa Cañadas, Felipe González Alcázar, Juan Luis Arcaz Pozo, Raquel García Lozano, Ana Martínez Pereira, Rebeca Sanmartín Bastida, Würsig, Cristina Vinuesa, Marta Fernández Bueno, Niall Binns, Felisa del Barrio, Silvia Iglesias, Cristina Oñoro, Manuel Leonetti, Juan González Etxeberría, Julia Mendoza, Begoña Núñez Perucha, Ana Fernández-Pampillón, Rocío Oviedo, M^a Ángeles Gallego (agente externa), Ingrid Cáceres (agente externa)

Se abre la sesión a las 12.00

1. Aprobación, si procede, del Acta del 30 de octubre de 2019.

Se aprueba al acta por unanimidad.

2. Informe del Vicedecano de Calidad

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre los resultados de las siete titulaciones sometidas a los trámites de renovación de la acreditación.

Título	Resultado	Fecha	modificaciones necesarias
Máster en Español como Segunda Lengua	Modificaciones necesarias	18-10-2019	CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO 1.- Se deben incorporar más profesores especialistas en ELE, de modo que mejore la ratio profesor/alumno y la oferta se pueda ajustar al incremento de
Máster en Investigación en Lengua Española	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Máster en Literatura Española	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Doctorado en Lingüística Inglesa	Acreditación favorable	07-11-2019	N.A.
Máster en Letras Digitales	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Máster en Estudios Interculturales Europeos	Modificaciones necesarias	25-10-2019	CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1.- Se debe defender públicamente los TFM para que se pueda cumplir con lo
Máster Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.

Previamente este mismo año se recibieron, con resultado satisfactorio los informes finales de seguimiento especial que estaban sometidos a tal seguimiento, a saber:

Título	Resultado	Fecha	modificaciones necesarias
Máster en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea	FAVORABLE	20/02/2019	N.A.
Máster en Teatro y Artes Escénicas	FAVORABLE	20/02/2019	N.A.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre cómo ha ido el proceso de realizar las memorias. Los principales puntos problemáticos o en los que he tenido que hacer más comentarios han sido la falta de accesos directos en el punto 1; el manejo de las cohortes de entrada (se tienen en cuenta 5 años para los grados, dos para másteres de 60 ECTS y 3 para los de 120 ECTS). Causaba confusión el que apareciera lo de fortalezas al final de cada sección.

El vicedecano de calidad e innovación informa de que las memorias van a ser publicadas, así que servirán como información pública.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que las próximas memorias de doctorado tendrán lugar a principio de año, y luego todas las titulaciones irán sincronizadas, durante el primer cuatrimestre del curso que sigue al de la memoria.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que desde la página de Filología es Calidad se puede acceder a toda la información necesaria para realizar las memorias. Muestra a los miembros de la comisión los contenidos de la página de Calidad.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre Docencia. Se cerraron las solicitudes el 24 de octubre. Seguimos con los mismos problemas en las asignaturas con varios grupos de procedencia. Para este año la solución es la misma del año pasado (realizar el segundo cuatrimestre las encuestas de las asignaturas afectadas el primer cuatrimestre), esperando encontrar una solución para el año próximo.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre los casos de acoso en la Facultad, a petición de la vicerrectora de estudiantes. Los miembros de la comisión discute la seguridad en el Campus y expresan su rechazo a estos actos.

3. Aprobación, si procede de las memorias de seguimiento interno UCM de grados y másteres.

El vicedecano informa del problema del máster de español como segunda lengua, que no ha llegado a tiempo de tener la memoria preparada para la reunión. Los miembros expresan su malestar con los coordinadores de dicho máster por este hecho. Se acuerda que la memoria de esta titulación se apruebe virtualmente durante el fin de semana.

Los miembros de la comisión se quejan de las fechas de realización de la memoria, pues coincide con el comienzo de curso y es complicado.

Una de las agentes externas no entiende cómo se entiende lo de las fortalezas, pues parece que se pone como fortalezas cosas que son obligatorias cumplir. Se discute este asunto. Según uno de los miembros de la comisión, no hay que escatimar en la especificación de fortalezas. Se expresa de forma unánime una queja por las deficiencias en el apoyo a hacer las memorias y en que nos hacen hacer determinadas cosas que deberían hacer PAS. También se expresan quejas por la redacción de los mensajes desde el Vicerrectorado de Calidad, difíciles a veces de comprender.

Previamente a la reunión, una de la agentes externas había hecho llegar las siguientes observaciones y reflexiones, que se han tenido en cuenta:

Grado Traducción e Interpretación. Sugiero que se especifique en qué consiste la prueba de acceso.

Grado en Lingüística y Lenguas. Sobre el origen de la tasa de abandono que se pretende estudiar y dado que se va a plantear una modificación de bastantes asignaturas. ¿No podrían estar relacionados estos dos puntos? Si así fuera, ya se está trabajando en la dirección adecuada.

Máster en Traducción Literaria. Creo que hay una errata en la tabla final de fortalezas, ya que en ella se ha incluido que “el nivel de satisfacción de los estudiantes ha descendido”. Debe aparecer solo en debilidades desde mi punto de vista.

De forma genérica para los programa de Máster y las encuestas por parte de estudiantes: ya hablamos de este problema generalizado en todas las universidades. En la UAH algunos coordinadores estamos diseñando cuestionarios muy sencillos a través de la aplicación “encuestafácil” y pidiendo directamente desde la coordinación a los estudiantes que los cumplimenten. Así recibimos la información muy rápidamente. Las tasa de respuesta es bastante más alta. También se puede organizar una reunión a mitad de curso para que los alumnos den su feed-back (si se hace un informe de eso, sirve como evidencia).

Tema programa DOCENTIA: este es un ítem que tiene un impacto muy positivo en una titulación; por eso conviene que la tasa sea alta. Obviamente no depende de la Facultad, pero en otras universidades este programa se está vinculando al quinquenio, de forma que todo el mundo lo está haciendo. Habría que regularlo desde un vicerrectorado. Se puede recordar también que la valoración “muy favorable” en DOCENTIA es un mérito de cara a futuras acreditaciones

Se aprueban las memorias de las siguientes titulaciones de grado y máster:

Grado en: Español: Lengua y Literatura; Estudios Ingleses; Estudios Semíticos e Islámicos; Filología Clásica; Estudios Hispano-Alemanes; Lenguas Modernas y sus Literaturas; Lingüística y Lenguas Aplicadas; Literatura General y Comparada; Traducción e Interpretación.

Máster universitario en: Ciencias de las Religiones; Hispano - Francés en Lengua Francesa Aplicada; Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea; Estudios Interculturales Europeos; Estudios Literarios; Investigación en Lengua Española; Letras Digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas; Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional; Literatura Española; Literatura Hispanoamericana;

Teatro y Artes Escénicas; Traducción Audiovisual y Localización; Traducción Literaria.

Se acuerda aprobar de forma virtual durante el fin de semana la memoria de Español como Segunda Lengua.

4. Aprobación, si procede de la memoria de calidad de la Facultad de Filología, correspondiente al curso 2018-19.

El vicedecano de calidad e innovación informa de las solicitudes recibidas de modificación y de la implementación de las mismas.

Se aprueba la memoria con estas modificaciones.

5. Cuentas de correo asociadas a las titulaciones:

El vicedecano de calidad e innovación solicita que todas las titulaciones se hagan con una cuenta de correo específica de la titulación (como ya hacen el grado hispano-alemán y el máster ELE) pues se hace muy difícil gestionar el correo, dado el gran movimiento de personas en los cargos. Se expresan algunas reticencias, y se discuten los problemas con estudiantes que no dan correo su dirección de correo UCM.

6. Informes verifica para la Página de Calidad de la Facultad.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que le envíen los informes verifica, o el enlace a ellos, para poder ponerlos en la página de Calidad de Facultad.

7. Participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción

La Profesora Silvia Iglesias sugiere la posibilidad de que desde la Junta de facultad se promoviera también (con cartas a estudiantes, PAS y profesorado) la participación en las encuestas. Una de las agentes externas de la comisión dice que en la UAH algunos coordinadores están diseñando cuestionarios muy sencillos a través de la aplicación "encuestafácil" y pidiendo directamente desde la coordinación a los estudiantes que los cumplimenten. Así reciben la información muy rápidamente. La tasa de respuesta es bastante más alta. También se puede organizar una reunión a mitad de curso para que los alumnos den su feed-back (si se hace un informe de eso, sirve como evidencia). Un miembro de la comisión opina que si los estudiantes piensan que no sirven para nada no las van a hacer. También se expresa la opinión de que no es labor del coordinador andar detrás de los estudiantes para que realicen las encuestas porque ya están los coordinadores bastante desbordados. Habría que redistribuir el PAS UCM para asignarlo donde haga falta realmente. También se dice que las encuestas deberían llegar antes. El vicedecano de calidad e innovación dice que tal vez se podían hacer reuniones con estudiantes por titulaciones. Se sugiere que con encuestadores las encuestas irían mejor, y dejaríamos de tener pocas encuestas y datos que no son reales. Una de las evaluadoras externas sugiere que los estudiantes no puedan ver sus calificaciones si no han realizado la encuesta.

8. Protocolo en caso de plagio o detección de copia en los exámenes.

El vicedecano de calidad e innovación indica que, según el vicedecano de ordenación académica y planes de estudio, cada titulación ha de tener el suyo y que en casos graves se puede ir a inspección de servicios. El vicedecano de estudiantes ha informado al vicedecano de calidad e innovación que hay un plan UCM en marcha pero no estará antes de un par de años.

Aprovechando este punto, el vicedecano de calidad e innovación pregunta en la reunión a los miembros de la comisión si ellos solicitan para el TFM que haya un informe de

Turnitin remitido por el alumno al director antes de permitir que se defienda: es algo que han aprobado en Alcalá para todos los másteres pero tenemos que ver si es factible hacerlo para el Máster en Estudios Norteamericanos y otros, si no contradice nuestra propia normativa.

Según una de las agentes externas, en la universidad de Alcalá se funciona de forma parecida con Turnitin a como se funciona en la UCM.

9. Aprobación de reglamento de funcionamiento Grado español lengua y literatura.

Se aprueba por unanimidad.

10. Ruegos y preguntas

Ana Fdez Pampillón propone sugerir un cambio para la elaboración de memorias, sobre todo por lo que respecta a la recogida de datos, con la siguiente propuesta de tres puntos:

Que nos lleguen las plantillas con los datos de los indicadores. Se secunda.

Que las memorias sean bianuales. Se secunda.

Hacer en la memoria de calidad de la Facultad un análisis de las fortalezas y debilidades de la facultad.

Se habla sobre el refuerzo administrativo necesario para la coordinación de las titulaciones. Se pide tener PAS específicamente asignado al apoyo a las coordinaciones.

Marta Fdez Bueno pregunta qué plan de actuación propone la UCM o la Facultad de Filología para dar respuesta a las recomendaciones reiteradas en el informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster en Estudios Interculturales Europeos sobre la necesidad de dar apoyo administrativo a la coordinadora. Ese plan de actuación debería desglosar las tareas que habría de asumir el personal que asistiera a la coordinación.

Durante la visita del panel, una de los miembros de la Comisión del MEIE, que ha formado parte del personal de la Secretaría de alumnos de la Facultad, afirmaba que la gestión de esta titulación (y otras titulaciones internacionales de la Facultad) han requerido la dedicación de una persona de Secretaría por completo. Protocolo y plan de actuación para apoyo

La Vicedecana de investigación y posgrado pregunta quienes usan Turnitin y se ve que sólo en una titulación se está usando.

Se levanta la sesión a las 14.00

La Secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología (Ana Isabel Jiménez San Cristóbal (Vicedecana de Posgrado e Investigación)

El Presidente de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología (Jorge Arús Hita, Vicedecano de Calidad e Innovación)